



**CITIBANK COLOMBIA S.A. Y
SUBORDINADAS GRUPO
EMPRESARIAL**

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Citibank Colombia S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial (El Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión consolidada sobre estos asuntos.



**Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9
(véase la nota 7 a los estados financieros consolidados)**

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectivo deterioro al 31 de diciembre de 2024 es de \$4.339.832 millones y \$ 9.122 millones, respectivamente.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una complejidad de medición significativa que requirió juicio, conocimiento y experiencia en la industria en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento y sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos, establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro estimado por riesgo de crédito de la totalidad de la cartera de créditos</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera; (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la evaluación de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos; y (6) la verificación de controles relacionados con la evaluación de créditos comerciales analizados individualmente y castigos. • Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de



	<p>tecnología de información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en caso de incumplimiento, y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recálculo del modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.</p>
--	---

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 29 de febrero de 2024 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el “Informe Especial – Intensidad de las relaciones económicas entre las diferentes Sociedades que integran el grupo empresarial” y el “Informe Anual presentado por la Junta Directiva a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en relación con el funcionamiento del Sistema de Control Interno en cumplimiento de la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia”, pero no incluye los estados financieros consolidados y mi informe de auditoría correspondiente.

Mi informe sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.



Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a



que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Diana Gineth
Montañez Velásquez
Diana Gineth Montañez Velasquez
Revisor Fiscal Suplente de Citibank Colombia S.A.
T.P. 181382 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Diana
Gineth Montañez Velásquez
Date: 2025.03.03 16:48:09
-05'00'

3 de marzo de 2025

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en millones de pesos)

		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
ACTIVOS	Notas		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	4	\$ 669,887	2,363,381
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN			
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
En títulos de deuda	5	1,498,626	2,948,667
Instrumentos derivados y operaciones de contado	5 y 6	199,215	322,670
Derechos fiduciarios	5	79	78
		<u>1,697,920</u>	<u>3,271,415</u>
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ORI)			
En títulos de deuda		4,807,319	3,846,490
En títulos participativos		101,139	98,014
	5	<u>4,908,458</u>	<u>3,944,504</u>
Total activos financieros de inversión		<u>6,606,378</u>	<u>7,215,919</u>
CARTERA DE CRÉDITOS			
Comercial		4,339,832	4,344,188
Deterioro de cartera		(9,122)	(9,714)
Total cartera de créditos, neto	7	<u>4,330,710</u>	<u>4,334,474</u>
CUENTAS POR COBRAR, NETO	8	51,602	111,058
ACTIVOS TANGIBLES, NETO	9	55,719	60,770
PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO		480	515
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	10	13,868	11,885
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
Diferido	17	43,105	30,493
		<u>43,105</u>	<u>30,493</u>
OTROS ACTIVOS	11	520	1,094
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		—	405
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 11,772,269</u>	<u>14,129,994</u>

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en millones de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
PASIVOS			
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			
Instrumentos derivados y operaciones de contado	6	\$ 157,283	332,165
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO			
Depósitos y exigibilidades	12	8,017,834	7,507,949
Operaciones del mercado monetario	13	1,127,588	3,428,492
		9,145,422	10,936,441
CUENTAS POR PAGAR	14	88,380	112,129
BENEFICIOS A EMPLEADOS	15	103,654	105,795
PROVISIONES			
Legales	16	1,543	1,543
Provisiones Diversas	16	508	508
	16	2,051	2,051
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA, NETO			
Corriente		47,348	165,424
	17	47,348	165,424
OTROS PASIVOS	18	42,697	128,339
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		12,261	14,150
TOTAL PASIVOS		9,599,096	11,796,494
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	19	144,123	144,123
Reservas	19	1,216,412	1,216,412
Prima en colocación de acciones		1,975	1,975
Ajustes en la adopción por primera vez de las NCIF	19	40,653	39,675
(Pérdida) Ganancia no realizadas ORI	19	(14,808)	12,343
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores		42,312	37,625
Utilidad del ejercicio		622,004	761,366
Total patrimonio atribuible a los propietarios		2,052,671	2,213,519
Interés no controlante		92,789	91,305
Utilidad del ejercicio no controlante		27,713	28,676
TOTAL PATRIMONIO		2,173,173	2,333,500
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 11,772,269	14,129,994

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

 Digitally signed by
Liliana A
Montanez
Date: 2025.03.03
16:25:08 -05'00'

LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ

Representante Legal (*)

 **EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Contador (*)

T.P.139326-T

**Diana Gineth
Montañez
Velásquez**

DIANA GINETH MONTAÑEZ VELASQUEZ

Revisor Fiscal Suplente de Citibank Colombia S.A.

181382-T

(Véase mi informe del 3 de marzo de 2025)

Digitally signed by Diana
Gineth Montañez Velásquez
Date: 2025.03.03 16:52:47
-05'00'

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

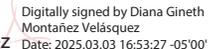
CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	Por los años	
		Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023
INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingresos por intereses y valoración	22.1	\$ 34,197,635	15,039,598
Gastos por intereses y valoración	22.1	(33,285,440)	(13,549,724)
Ingresos por utilidad en venta de inversiones	23	544,828	630,006
Gasto por pérdida en venta de inversiones	23	(491,758)	(608,388)
Ingreso neto por actividades ordinarias		965,265	1,511,492
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS			
Ingresos por comisiones y honorarios	22.2	217,023	236,932
Gastos por comisiones y honorarios	22.2	(89,698)	(75,875)
Ingreso neto por comisiones y honorarios		127,325	161,057
(Deterioro) Recuperación, neto			
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	24	(11,932)	4,072
Otros conceptos	24	(376)	2,599
Total (Deterioro) Recuperación, neto		(12,308)	6,671
Ingreso neto por comisiones y honorarios después de deterioro		115,017	167,728
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS			
Otros ingresos	25	781,916	431,447
Otros egresos	25	(784,998)	(795,239)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		1,077,200	1,315,428
Gasto de Impuesto sobre la renta	17	(427,483)	(525,386)
Utilidad del ejercicio		649,717	790,042
Utilidad Atribuible a:			
Accionistas controladores		622,004	761,366
Participaciones no controladoras		27,713	28,676
Utilidad del ejercicio		\$ 649,717	790,042

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


 Digitally signed by
 Liliana A Montañez
 Date: 2025.03.03 16:25:34 -05'00'
LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
 Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Contador (*)
 T.P.139326-T


 Digitally signed by Diana Gineth
 Montañez Velásquez
 Date: 2025.03.03 16:53:27 -05'00'
DIANA GINETH MONTAÑEZ VELASQUEZ
 Revisor Fiscal Suplente de Citibank Colombia S.A.
 181382-T
 (Véase mi informe del 3 de marzo de 2025)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	Por los años	
		Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023
Utilidad del ejercicio		\$ 649,717	790,042
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Otros resultados integrales participaciones controladoras		—	(5)
(Pérdida) Utilidad no realizada en inversiones a valor razonable en instrumentos de deuda con cambios en ORI, antes de impuestos	20	(52,275)	188,815
Impuesto diferido	17 y 19	20,909	(74,758)
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		(31,366)	114,052
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Utilidad no realizada en inversiones a valor razonable en instrumentos de patrimonio	20	5,253	7,025
(Pérdidas) Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos, antes de impuestos	15	(420)	1,204
Impuesto diferido	17	(788)	(1,341)
Impuesto Diferido Calculo Actuarial	17	170	(483)
Total de partidas que no serán reclasificadas a resultados		4,215	6,405
Total otro resultado integral del ejercicio		\$ 622,566	910,499
Resultado integral atribuible a:			
Total otro resultado integral durante el ejercicio, neto de impuestos atribuible a accionistas controladores		(27,151)	120,457
Total otro resultado integral durante el ejercicio, neto de impuestos atribuible a participaciones no controladoras	20	300	(1,096)
Total otro resultado integral del ejercicio consolidado		\$ 622,866	909,403

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


 Digitally signed by
 Liliana A Montanez
 Date: 2025.03.03
 16:26:02 -05'00'
LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
 Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Contador (*)
 T.P.139326-T


 Digitally signed by Diana
 Gineth Montañez Velásquez
 Date: 2025.03.03 16:54:10
 -05'00'
DIANA GINETH MONTAÑEZ VELASQUEZ
 Revisor Fiscal Suplente de Citibank Colombia S.A.
 181382-T
 (Véase mi informe del 3 de marzo de 2025)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz v Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Legales	Reservas Estatutarias y Ocasionales	Prima en colocación de acciones	Ajustes en la adopción por primera vez de las NCIF	(Pérdida) Ganancia no realizada ORI	Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Patrimonio Controlador	Interés no controlante	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		\$ 144,123	1,129,306	87,106	1,975	41,033	(108,114)	35,077	403,385	1,733,891	115,333	1,849,224
Traslado a resultado de ejercicios anteriores		—	—	—	—	—	—	403,385	(403,385)	—	—	—
Apropiación de reservas	19	—	—	400,907	—	—	—	(400,907)	—	—	—	—
Dividendos decretados en efectivo en noviembre sobre las 55,431,920 acciones en razón de \$7,232.42 (pesos) por cada acción suscrita y pagada	19	—	—	(400,907)	—	—	—	—	—	(400,907)	(24,198)	(425,105)
Utilidad ejercicios anteriores		—	—	—	—	—	—	—	—	—	868	868
Movimiento neto de otros resultados integrales		—	—	—	—	(1,471)	120,457	3	—	118,989	(1,096)	117,893
Realizaciones ajustes por primera vez NCIF		—	—	—	—	113	—	—	—	113	393	506
Impuesto Diferido		—	—	—	—	—	—	72	—	72	—	72
Ajuste actualización MPP		—	—	—	—	—	—	(5)	—	(5)	5	—
Utilidad del ejercicio		—	—	—	—	—	—	—	761,366	761,366	28,676	790,042
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 144,123	1,129,306	87,106	1,975	39,675	12,343	37,625	761,366	2,213,519	119,981	2,333,500
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 144,123	1,129,306	87,106	1,975	39,675	12,343	37,625	761,366	2,213,519	119,981	2,333,500
Traslado a resultado de ejercicios anteriores		—	—	—	—	—	—	761,366	(761,366)	—	—	—
Apropiación de reservas	19	—	—	755,701	—	—	—	(755,701)	—	—	—	—
Dividendos decretados en efectivo en noviembre sobre las 55,431,920 acciones en razón de \$13.632,95 (pesos) por cada acción suscrita y pagada	19	—	—	(755,701)	—	—	—	—	—	(755,701)	(27,139)	(782,840)
Movimiento neto de otros resultados integrales		—	—	—	—	—	(27,151)	—	—	(27,151)	300	(26,851)
Venta de inversiones en patrimonio		—	—	—	—	—	—	—	—	—	(353)	(353)
Realizaciones ajustes por primera vez NCIF	19	—	—	—	—	1,482	—	(1,482)	—	—	—	—
Realización impuesto diferido	19	—	—	—	—	(504)	—	504	—	—	—	—
Utilidad del ejercicio		—	—	—	—	—	—	—	622,004	622,004	27,713	649,717
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 144,123	1,129,306	87,106	1,975	40,653	(14,808)	42,312	622,004	2,052,671	120,502	2,173,173

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Digitally signed by
Liliana A Montanez
Date: 2025.03.03
16:26:29 -05'00'
LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P.139326-T


Diana Gineth
Montañez Velásquez
DIANA GINETH MONTAÑEZ VELASQUEZ
Revisor Fiscal Suplente de Citibank Colombia S.A.
181382-T
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2025)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	Por los años terminados	
		Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 649,717	790,042
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación			
Deterioro para cartera de créditos	7 y 24	38,397	28,349
Deterioro para cuentas por cobrar	24	135	577
Deterioro de inversiones	24	376	—
Gasto beneficios a empleados		79,613	86,889
Ingresos financieros causados cartera	22.1	(569,645)	(624,857)
Gasto por intereses causados y exigibilidades	22.1	97,780	76,037
Ingresos por valoración instrumentos derivados medidos a valor razonable	22.1	(32,973,595)	(13,109,734)
Gastos por valoración instrumentos derivados medidos a valor razonable	22.1	32,924,567	12,664,937
Diferencia en cambio, neto no realizada		172,185	159,764
Depreciación propiedades y equipo propias	25	8,212	7,541
Depreciación propiedades de inversión	25	35	20
Amortizaciones activos intangibles	10 y 25	3,647	3,194
Gasto Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	22.1	428	—
Pérdida en valoración de Riesgo de Crédito CVA	6	429	375
Utilidad en valoración a valor razonable sobre inversiones de deuda, neto	22.1	(151,997)	(283,215)
Utilidad por cambios en el valor presente de instrumentos a costo amortizado, neta	22.1	(306,057)	(343,934)
(Utilidad) Pérdida en venta de propiedades y equipo	25	(365)	221
Utilidad neta en venta de inversiones	23	(53,070)	(21,618)
Recuperación deterioro de Cartera NIIF 9 Instrumentos Financieros	7 y 24	(26,387)	(32,698)
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	24	(214)	(300)
Recuperación deterioro de Inversiones	25	—	(2,599)
Utilidad por valoración Derechos Fiduciarios		(1)	—
Gasto por impuesto de renta		427,483	525,386
Total ajustes		(328,044)	(865,665)
Posiciones pasivas de operaciones del mercado monetario		(2,300,904)	(474,166)
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda		1,655,108	(447,349)
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en ORI - Instrumentos de deuda		(707,800)	1,003,548
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de Patrimonio		(700)	(6,741)
Cartera de crédito		(8,246)	(306,593)
Intereses recibidos de cartera		608,843	736,086
Cuentas por cobrar		18,664	(44,598)
Otros activos		574	(261)
Otros activos no financieros		405	(405)
Instrumentos derivados medidos a Valor Razonable		(2,828)	428,455
Depósitos y exigibilidades		507,783	161,780
Intereses pagados depósitos y exigibilidades		(95,678)	77,765
Cuentas por pagar		(23,749)	21,508
Beneficios a los empleados		(82,004)	(74,898)
Pasivos estimados y provisiones		—	6
Impuesto diferido, neto		7,456	37,898
Impuesto corriente		(8,707)	(46,789)
Impuesto de renta pagado		(536,852)	(431,913)
Pago de Intereses sobre los pasivos por arrendamientos		(426)	—
Otros pasivos		(233,196)	47,665
Otros pasivos no financieros		(1,889)	1,707
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(882,473)	607,082
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:			
Adiciones activos tangibles	9	(3,189)	(7,980)
Retiros activos tangibles		393	192
Adiciones activos intangibles	10	(5,630)	(2,791)
Dividendos recibidos de títulos participativos	5	3,205	3,285
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(5,221)	(7,294)
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:			
Dividendos pagados en efectivo	19	(782,840)	(425,105)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(782,840)	(425,105)
(Disminución) Aumento neto en efectivo y en equivalentes de efectivo		(1,670,534)	174,683
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del ejercicio	4	2,363,381	2,334,552
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(22,960)	(145,854)
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	4	\$ 669,887	2,363,381

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Digitally signed by
Liliana A. Montañez
Date: 2025.03.03
16:26:55 -05'00'

LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
Representante Legal (*)


Digitally signed by
Emilio Alberto Sánchez Sánchez
Date: 2025.03.03
16:54:59 -05'00'

EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P. 139326-T


Digitally signed by Diana Gineth
Montañez Velásquez
Date: 2025.03.03 16:54:59 -05'00'

DIANA GINETH MONTAÑEZ VELASQUEZ
Revisor Fiscal Suplente de Citibank Colombia S.A.
181382-T
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2025)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Los Estados Financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial (el Grupo) incluye los estados financieros de Citibank Colombia S.A., Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa y Colrepfin Ltda.

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 11 de julio de 2007 se configuró situación de grupo empresarial con las Sociedades Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 26 de enero de 2011 se informó el 28 de diciembre de 2010 la situación de control y grupo empresarial en la sociedad Citibank N.A., la cual ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre Citibank Colombia S.A., quien de manera indirecta ejerce control sobre Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colrepfin Ltda. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintidós (22) de septiembre de 2014, se aclaró la situación de control y grupo empresarial previamente declarada, en el sentido de (i) excluir de dichas situaciones a las sociedades Repfin Ltda., Citiexport S.A. y Leasing Citibank S.A. e (ii) incluir a Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en el Grupo Empresarial; debido a que esta Compañía en el mes de mayo de 2018 finalizó sus operaciones y fue liquidada, se realizó modificación por medio de documento privado sin número, del 30 de septiembre de 2019 inscrito el 11 de octubre de 2019 bajo el No.02514638 del libro IX, en la cual la sociedad extranjera Citibank N.A.(Controlante) informa que ejerce situación de control y grupo empresarial de manera indirecta a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre la sociedad Citibank Colombia S.A. (Controlada), a través de las cuales controla de manera indirecta a la Sociedad Cititrust Colombia S.A. sociedad fiduciaria, a Citivalores S.A.y Colrepfin Ltda.

De acuerdo con la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, Citibank Colombia S.A. es la entidad consolidante por cumplir con la definición de consolidación por control, así: "un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta"

Por ello, un inversor controla una participada si, y solo si, éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada
- b) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Citibank Colombia S.A., entidad financiera de carácter privado, se constituyó mediante acta de organización del 19 de noviembre de 1976 y se protocolizó con escritura pública N° 1953 del 31 de diciembre de 1976, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia) en la carrera 9A No. 99-02; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de diciembre de 2075, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse. Mediante Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo su permiso de funcionamiento. Tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitación de la ley colombiana.

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen los estados financieros del Banco y de las siguientes subsidiarias y controladas:

Entidades Controladas

► Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

La Subordinada Cititrust Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria de carácter privado, se constituyó mediante escritura pública No. 2600 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaría Doce de Bogotá, D.C., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C (Colombia) en la carrera 9 a No 99- 02.; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de septiembre del 2090, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse. Mediante Resolución 3613 del 4 de octubre de 1991 la Superintendencia Financiera de Colombia confirmó su permiso de funcionamiento.

El objeto social de la Fiduciaria es la realización de todas las actividades fiduciarias autorizadas o que se autoricen en el futuro a las sociedades fiduciarias, dentro de las restricciones legales, reglamentarias y estatutarias.

► Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa.

La Subordinada Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, es una entidad privada que se constituyó el 31 de mayo de 1993, mediante escritura pública No. 1244, con domicilio principal en Bogotá D.C., y autorización por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), mediante Resolución No. 749 del 16 de junio de 1993.

El objeto social de la Comisionista es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores; no obstante, podrá realizar otras actividades previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

► Colrepfin Ltda.

Colrepfin Ltda., es una sociedad limitada constituida mediante escritura pública No. 885 de la Notaría 73 del Círculo de Bogotá el 10 de abril de 2008 bajo el nombre Colrepfin Ltda.

Dentro del objeto social de la Compañía se encuentran las siguientes actividades, entre otras:

- a) Prestación de servicios de call center de información a los usuarios o clientes de empresas del sector real o financiero.
- b) Realización de estudios de investigaciones de crédito para terceros.
- c) La asunción de deudas de terceros o su recibo en delegación para el pago, así como la cesión de deudas propias.
- d) Asesoría en materia legal, incluyendo la cobranza.
- e) La prestación de servicios de monitoreo y envío de alertas de fraude, y el análisis de reclamos presentados en caso de fraude por los clientes de empresas del sector real o financiero, entre otras.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

2.1. MARCO TÉCNICO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2070 de 2018, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés)."

Estos Estados Financieros Consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco y Subordinadas.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales del Banco y Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. BASES PARA LA PREPARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas en el estado de situación financiera consolidado:

Partida	Base de Medición
Activos financieros con cambios en resultados	Valor Razonable
Activos y pasivos derivados	Valor Razonable
Activos financieros de inversión con cambios en el patrimonio (ORI)	Valor Razonable
Pasivos por acuerdos de pago basados en acciones fijados en efectivo	Valor Razonable
Pasivos por beneficios definidos	Valor presente de la obligación
Instrumentos derivados	Valor razonable

- **Costo Histórico:** se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
- **Valor razonable:** se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La actividad primaria del Banco y Subordinadas es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia; la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas; el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores en pesos colombianos; la realización de todas las actividades fiduciarias autorizadas; y la prestación de servicios de call center de información a los usuarios o clientes de empresas del sector real o financiero. Los créditos, las inversiones, las comisiones y servicios por cobrar en pesos colombianos son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos y los créditos e inversiones en moneda extranjera son financiados con obligaciones financieras obtenidas en el exterior en moneda extranjera.

El desempeño del negocio del Banco y Subordinadas se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco y Subordinadas considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y Subordinadas y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Estos estados financieros consolidados son presentados en millones pesos que es la moneda funcional del Banco y Subordinadas. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 NEGOCIO EN MARCHA

La gerencia de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial preparan los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial.

A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco y Subordinadas no pueda continuar bajo la premisa de negocio en marcha durante los siguientes doce meses a partir del 31 de diciembre de 2024.

2.5. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las políticas contables materiales que el Banco y Subordinadas aplican en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF); a menos que se indique lo contrario.

2.5.1 BASES DE CONSOLIDACIÓN

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que Citibank Colombia S.A., directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Citibank Colombia S.A. controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Citibank Colombia tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros (consolidados) desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Entidad controladora.

Transacciones eliminadas en la consolidación

El Grupo consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales ejerce control, que incluye el aseguramiento en la homogenización de sus políticas contables.

En este proceso los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo Empresarial, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Banco en la inversión.

Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Matriz y sus controladas. El siguiente es el detalle de la participación de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, homologadas con las políticas contables para propósito de consolidación:

31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2024	%Participación Accionaria	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Cititrust Colombia S.A.	82.35	\$ 94,032	16,653	77,379	37,674
Controladas		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Citalores S.A.	\$	44,413	736	43,677	41
Colrepfin Ltda	\$	118,792.6	55,625	63,168	21,023

31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2023	%Participación Accionaria	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Cititrust Colombia S.A.	82.35	\$ 97,943	21,360	76,582	36,881
Controladas		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Citalores S.A.	\$	52,717	2,227	50,490	6,801
Colrepfin Ltda	\$	105,536	49,560	55,976	15,367

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de la subsidiaria consolidada por el Grupo se presentan por separado en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, estado del resultado consolidado y en el estado de resultado integral consolidado.

2.5.2 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Inicialmente el Banco y subordinadas registran las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos al tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el proceso de liquidación o conversión en las partidas monetarias se registran en las cuentas de resultados.

Las tasas de conversión aplicadas al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 son \$4,409.15 y \$3,822.05 por 1 USD respectivamente.

2.5.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja, bancos y operaciones del mercado monetario activas, considerando que cumplen lo indicado en la NIC 7 por considerarse de corto plazo, bajo riesgo de cambio en su valor, alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

El Banco y Subordinadas presentan el flujo de efectivo utilizando el método indirecto.

2.5.4 POSICIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Las transacciones de posiciones activas realizadas por el Banco y Subordinadas son reveladas como equivalentes de efectivo. Las transacciones de posiciones pasivas realizadas por el Grupo, son presentadas como pasivos financieros a costo amortizado.

A continuación, se describen las operaciones de mercado monetario, consideradas como equivalentes de efectivo:

- **Fondos Interbancarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco y subordinadas en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'overnight' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco y Subordinadas.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

- **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando el Banco y subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su “contraparte”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

- **Operaciones Simultáneas**

Se presenta cuando el Banco y subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En el estado de Situación Financiera consolidado se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

- **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores**

Son aquellas en las que el Banco y Subordinadas transfieren la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.5.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN INICIAL Y CLASIFICACIÓN

Los instrumentos financieros de inversión son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio del Banco y Subordinadas para gestionar los portafolios.

- Las características de los flujos de efectivo contractuales.

De acuerdo con el modelo de negocio de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas, un instrumento financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los demás instrumentos financieros que no cumplen con las dos condiciones mencionadas anteriormente, se clasifican como medidos a valor razonable.

Como parte de la aplicación de NIIF 9, los títulos de desarrollo agropecuario (TDA) y parte del portafolio de inversiones en títulos de deuda emitidos por la Nación (TES) clasificados como Activos Financieros Disponibles para la Venta son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Criterios para la valoración de inversiones

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a) **Objetividad.** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b) **Transparencia y representatividad.** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- c) **Evaluación y análisis permanentes.** El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.
- d) **Profesionalismo.** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación, se presenta un resumen de la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones que posee el Banco y Subordinadas:

- **Activos Financieros de inversión a valor razonable**

Los activos financieros diferentes de inversiones en asociadas, tanto en instrumentos de deuda como en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable, se clasifican de acuerdo con las políticas de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas y sus modelos de negocios con respecto a estos instrumentos,

teniendo en cuenta, adicionalmente, la opción prevista bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 9 de los instrumentos de patrimonio entre:

- Medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuando se consideran negociables.
- Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuando se consideran estratégicas y no hay intención de venta en el corto plazo.

Luego del reconocimiento inicial, todos los activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados, son medidos posteriormente por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas valoran sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A.

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A. para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina a través de técnicas de valoración. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

- **Derechos de Recompra de Inversiones**

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco y Subordinadas conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables y disponibles para la venta.

- **Inversiones Entregadas en Garantía**

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del

sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

2.5.6 ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITOS A COSTO AMORTIZADO

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y son originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas (cuando aplica) y las pérdidas por deterioro, excepto por aquellos préstamos para los cuales se haya elegido la opción de valor razonable. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo con la NIIF 9, la Cartera de Créditos del Banco y Subordinadas se clasifica como un activo financiero medido a costo amortizado, por cuanto cumple las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

La estructura de la cartera de créditos del Grupo contemplaba la siguiente modalidad de crédito:

- **Comerciales**

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

CAUSACIÓN DE INTERESES

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos del Grupo que producen intereses, regalías y dividendos se reconocen siempre que:

- a) Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Para la causación de los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento

financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

Al 31 de diciembre de 2024 y a 2023, la causación de intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

SUSPENSIÓN DE CAUSACIÓN DE INTERESES

Se causan intereses cuando es probable que el Grupo obtenga beneficios económicos. De acuerdo a la NIIF 9, los intereses se causarán de acuerdo a las tres fases establecidas:

- Stage 1 se considera que un crédito no presenta aumento significativo de riesgo cuando mantiene buen hábito de pago (mora menor a 30 días) y no ha cambiado sus condiciones contractuales desde el reconocimiento inicial de la obligación.
- Stage 2 se considera que un crédito presenta aumento significativo de riesgo cuando la obligación tiene entre 30 y 89 días de mora
- Stage 3 obligaciones con mora mayor a 90 días.

En los dos primeros escenarios los intereses serán calculados sobre el valor contable bruto de la obligación, mientras que en el Stage 3 el interés se calcula sobre el valor del activo neto de deterioro.

MEDICIÓN INICIAL

El valor inicial de un instrumento financiero medido a costo amortizado se debe ajustar a los costos de transacción. Por lo tanto, estos costos se incluyen en el cálculo del tipo de interés efectivo, reduciendo o aumentando el importe de los ingresos o gastos por intereses reconocidos durante la vida del instrumento (para los instrumentos que devengan intereses), o afectando el importe de la ganancia o pérdida por la venta o deterioro (para inversiones en títulos de renta variable). Los costos de transacción relacionados con la adquisición o gasto de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados conforme se incurren.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9, los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Estos incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluyendo a los empleados que actúen como agentes de venta), asesores, comisionistas e intermediarios, tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos y otros derechos. Los costos de transacción no incluyen primas o descuentos sobre la deuda, costos financieros, costos internos de administración o costos de mantenimiento.

Los costos internos deben ser tratados como costos de transacción sólo si son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Por ejemplo, las comisiones pagadas al personal de ventas en el caso de la creación o emisión de un instrumento financiero.

Dada las características del portafolio de cartera, el Grupo considera impracticable la inclusión de los costos de originación para determinar la tasa de interés efectiva, por tanto, estos costos se reconocen en el resultado del periodo, motivo por el cual tendrá en cuenta las condiciones que presenta cada tipo de cartera:

- **Tarjetas de crédito y créditos rotativos corporativos:** Estos productos no representan un compromiso en firme por parte de los clientes, lo que se puede entender como una cartera que está ligada a un hecho incierto de utilización de cupo o no por parte de los mismos. De acuerdo con esto, el Grupo no puede prever la fecha de inicio de la recuperación de los costos de transacción, dificultándose de esta manera la asignación de los costos de originación como mayor valor de la cartera. Por lo anterior, el Grupo reconoce los costos de transacción derivados de la colocación de estos productos como mayor valor del gasto.
- **Créditos comerciales:** El Banco no tiene identificado por cada crédito los costos incrementales en que incurrió para su colocación. Por lo anterior, el Grupo reconoce los costos de transacción derivados de la colocación de estos productos como mayor valor del gasto.

El Marco Conceptual de las NIIF establece en su párrafo CC35 que el costo es una restricción dominante en la información que puede proporcionarse mediante la información financiera. La presentación de información financiera impone costos, y es importante que esos costos estén justificados por los beneficios de presentar esa información. Y el párrafo CC38 por su parte establece que es importante evaluar si los beneficios de presentar una información en particular probablemente justifican los costos incurridos para suministrar y utilizar esa información.

El Grupo ha evaluado la restricción del costo que establece el Marco Conceptual de las NIIF, y ha concluido que afectar la medición inicial de ésta cartera por los costos de transacción implica un costo que supera el beneficio que la información resultante puede generarle a los usuarios de la información financiera; lo anterior porque los costos de transacción en que incurre el Grupo para la colocación de su cartera de créditos están representados principalmente en tarjetas de crédito y créditos rotativos.

MEDICIÓN POSTERIOR

Después del reconocimiento inicial, el Grupo mide este activo financiero al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9, y aplica los requerimientos de deterioro de valor contenidos en la misma norma.

Costo Amortizado

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o ingresos durante la vida esperada del instrumento o, en su caso, durante un período más corto, al valor neto en libros del instrumento. El cálculo de la tasa de interés efectiva debe incluir todos los costos de transacción, sin embargo de acuerdo con el análisis efectuado en la sección de Medición Inicial, el Grupo no considera los costos de transacción de la cartera de créditos en la determinación de su tasa de interés efectiva, dado que no es practicable la determinación de los mismos y por ende, el Grupo los reconoce directamente en el resultado del periodo.

Este método se basa bajo NIIF en los flujos de efectivo estimados, (no contractuales) y se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con

fiabilidad. Sin embargo, en aquellos raros casos en que no es posible estimar los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se debe utilizar los flujos de efectivo contractuales durante el plazo contractual completo del instrumento financiero.

Debido a que el Grupo no considera los costos de transacción para la determinación de su tasa de interés efectiva, ésta es la misma tasa nominal de interés pactada.

PÉRDIDA POR DETERIORO

Las pérdidas por deterioro requieren que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la Pérdida Crediticia Esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo el modelo de NIIF 9 Instrumentos Financieros no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE (Pérdida crediticia Esperada) durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Cuentas por cobrar por concepto de comisiones, deudores y diversos, para las cuales se implementó el modelo de deterioro global en 2021. Los anteriores cambios no tuvieron un impacto significativo en los EEEF.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas

Las pérdidas por deterioro son aplicables a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos de deuda –Títulos de deuda agropecuaria (TDA) y Títulos de deuda emitidos por la nación (TES) clasificados como "Disponibles para la venta".
- Cartera de Créditos

Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de caja que se esperan recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que se esperan recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que se espera recuperar.

Definición del incumplimiento

Se considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 para el caso de la República de Colombia.

Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, se considerarán indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando el Banco y subordinadas determinan si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considerará información razonable y

sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos de crédito, incluyendo información con proyección a futuro.

Se espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

Se asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, se utilizarán estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Medición de la probabilidad de pérdida de crédito esperada

Para la medición de la probabilidad de crédito esperada se utilizan las siguientes variables:

- **Probabilidad de incumplimiento (PI)**

Son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

- **Pérdida dado el incumplimiento (PDI)**

Es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Se estimarán los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda pérdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos a empleados con garantía hipotecaria, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (loan to value "LTV"), probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la PDI. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

- **Exposición ante el incumplimiento (EI)**

Representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. Se deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos.

La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada.

Para algunos activos financieros, se determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente, se medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo se considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual se tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales se tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible.

Para el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar del Banco y subordinadas, una vez realizada la prueba del SPPI, se concluyó que, de acuerdo con las características, las siguientes cuentas no cumplen con la prueba para la determinación del deterioro:

Intereses: Estas cuentas por cobrar se encuentran relacionadas con la cartera de créditos las cuales se encuentran incluidas en el modelo de pérdida esperada desarrollado por el Banco para el Modelo de Referencia Comercial.

Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones con derivados: corresponde a una cuenta transitoria al momento de liquidar el contrato. Por tal razón, está cuenta no es sujeta a estimaciones por deterioro.

Las cuentas por cobrar abandonadas corresponden a:

Aquellas cuentas corrientes o de ahorros sobre las cuales no se hubiere realizado movimiento de depósito, retiro o transferencia o, en general, cualquier débito o crédito que las afecte durante tres (3) años interrumpidos.

Lo anterior en cumplimiento a la ley 1777 del 01 de febrero de 2016 que regula la utilización de los saldos abandonados que se encuentran en los establecimientos de crédito (instituciones sujetas a la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia), una característica de esta transacción, consiste en que el depositante en cualquier momento puede solicitar al establecimiento de crédito la devolución o entrega de sus dineros depositados en cuenta corriente bancaria o en cuenta de ahorros.

Cuentas por cobrar a Casa Matriz, Relacionadas y Asociadas: Corresponde a operaciones celebradas con las compañías vinculadas, estas se realizan bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares conforme a la política corporativa Intra – Citi Service Agreement (ICSA), pagaderas en un término de tres meses; estos saldos se encuentran incorporados en el modelo de Global Revenue Allocation (GRA).

Anticipos a contratos a proveedores: Representan un beneficio económico futuro que consiste en la recepción de bienes o servicios que no dan derecho a recibir efectivo y otro activo financiero, de modo que tampoco son activos financieros, tal y como lo establece el párrafo GA11 de la NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación.

Depósitos vigentes estos corresponden a recursos entregados a terceros en garantía para la prestación de servicios los cuales son reintegrados en los términos establecidos ente las partes. Por consiguiente, estos saldos no estarían sujetos a estimaciones por deterioro de valor.

Otras cuentas por cobrar corrientes: Para las cuentas por cobrar derivadas de operaciones de productos Trade con vencimiento menor a 12 meses, se identifican como deterioradas cuando se determina con base en la experiencia real y una evaluación prospectiva de la cobrabilidad de la totalidad de la misma que el pago del principal es dudoso o si el capital presenta 90 días de mora, se provisionan al 100%.

Adicionalmente se calcula deterioro con base en el modelo global IFRS 9 de Citirisk a las cuentas por cobrar corrientes por concepto de comisiones, deudores y diversos el cual consiste en aplicar un porcentaje de deterioro definido por dicho modelo con una periodicidad de actualización trimestral y para las subordinadas se ha optado por el uso del enfoque simplificado para la determinación del valor del deterioro de las cuentas por cobrar como lo permite la NIIF 9 toda vez que son activos financieros de corto plazo. Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- El cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial.
- La vida esperada del instrumento financiero.
- La información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

El análisis técnico elaborado para este tipo de activos financieros incluye la evaluación de cada uno de los componentes de la pérdida esperada, esto es, la PI (Probabilidad de Incumplimiento), la PDI (Pérdida dado el Incumplimiento) y la (Exp) exposición.

2.5.7 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, generalmente transan en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de activos financieros en instrumentos derivados.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en activos financieros en instrumentos derivados, no son compensados en el estado de situación financiera.

2.5.8 BAJA EN CUENTAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo;
- El Banco y Subordinadas han transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o han asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Banco y Subordinadas (a) han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero han transferido el control del mismo.

Cuando Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o han asumido la obligación de transferirlos, evalúan si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los han retenido.

2.5.9 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superior a 12 meses; para aquellas con un periodo inferior se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos activos costo amortizado.

La amortización del costo y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como financieros u operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

2.5.10 DETERIORO OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Banco y Subordinadas evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva actual, considerando que los préstamos a empleados son otorgados a una tasa de interés variable.

Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por deterioro y tanto el importe de la pérdida como los intereses ganados se registran como resultados financieros (gasto / ingreso) o como otros resultados (gasto / ingreso) operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por deterioro correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial evalúa al cierre de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro en sus activos financieros.

2.5.11 ACTIVOS PROPIEDADES Y EQUIPOS DE USO PROPIO

Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Banco y subordinadas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

En la medición posterior, los activos tangibles se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

La vida útil de los activos propiedades y equipos de uso propio, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos. A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por el Banco y Subordinadas para los grupos de activos fijos con los que cuenta:

CATEGORIA/ SUBCATEGORIA	VIDA ÚTIL (Meses)
EDIFICIOS	Entre 240 y 600
EQUIPO DE CÓMPUTO	Entre 48 y 60
MUEBLES Y ENSERES	Entre 60 y 120
EQUIPO DE OFICINA	Entre 84 y 120
EQUIPO DE COMUNICACION	Entre 84 y 96
VEHICULO	60

Los terrenos tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han definido que el valor residual de sus elementos de propiedades y equipo es \$0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Al menos, al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, valores residuales y métodos de depreciación, cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajustan prospectivamente en el estado de resultados con base en la nueva estimación.

El costo de los mantenimientos mayores frecuentes y de las revisiones o reparaciones generales relacionadas con una situación de recambio no frecuente se capitalizan siempre que dichos desembolsos permitan que el activo pueda seguir operando en condiciones normales, mas allá de su vida útil o permitan mejorar sustancial su productividad.

Los desembolsos por mantenimiento y conservación se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurren.

BAJA DE ACTIVOS

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ARRIENDO

De igual manera las mejoras a propiedades ajenas entraran a formar parte de las propiedades y equipo en la medida en que cumplan los requisitos establecidos en la NIC 16, la cual indica que corresponden a activos tangibles que tiene el Banco y Subordinadas para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para su soporte administrativo y que se espera usar durante más de un periodo económico.

Si las erogaciones se realizan sobre un activo que, de acuerdo con el término del contrato, otorga un derecho por cierto tiempo, la depreciación se realizará en el tiempo menor entre el término del contrato y la vida útil del elemento. Cuando el contrato tiene un plazo limitado renovable, la vida útil se determinará

considerando los periodos de renovación adicionales, si existe evidencia de que ocurrirán y en la medida en que no generen costos adicionales significativos.

Cuando exista alguna cláusula en los contratos de arrendamiento que imponga a Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial la obligación de retirar las mejoras a las propiedades tomadas en arriendo, al término del contrato, se debe reconocer una provisión por desmantelamiento. En los contratos de arrendamiento actuales, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial no tienen esta obligación.

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen como activos mantenidos para la venta aquellos activos cuya destinación específica es la venta, y de los cuales no hay expectativa de uso futuro. El grupo mide estos activos por el menor valor entre su importe en libros o su valor razonable menos los gastos de venta. Cuando se espera que la venta se produzca más allá de un año, se medirán los gastos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos gastos de venta que surja en el transcurso del tiempo se presenta en el Estado de resultados como un gasto financiero. Los activos mantenidos para la venta no son sujetos a depreciación.

2.5.12 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Medición Inicial

Las propiedades de inversión serán medida inicialmente a su costo, que comprende:

- a. el precio de compra, incluyendo aranceles de importación e impuestos que graven la adquisición y que no serán recuperables, así mismo todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión.
- b. Los gastos directamente atribuibles que incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuesto de transferencia de propiedad (si no son recuperables) y otros costos de transacción.

Medición Posterior

Para la medición posterior de las propiedades de inversión, se aplicará el modelo del costo, es decir, donde el elemento se reconocerá por su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Para las propiedades de inversión aplican los mismos vidas útiles y lineamientos definidos para la medición posterior que tienen los edificios de la compañía especificadas en la nota 2.7.11 *Propiedades y Equipos de uso propio*.

Depreciación

La depreciación de un activo comienza cuando está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para ser capaz de operar de la manera intencionada por la administración.

Todas las propiedades de inversión serán depreciadas en línea recta.

2.5.13 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles del Banco y Subordinadas están conformados por software adquirido de forma separada y proyectos informáticos de software en desarrollo para el cumplimiento de requerimientos de negocios y regulatorios.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial sólo capitalizan los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial:

- El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco y Subordinadas.
- La intención de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial tienen la capacidad para utilizar el activo.
- El activo generará beneficios económicos para el Banco y Subordinadas que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial disponen de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

En cuanto a su amortización, el Banco y Subordinadas Grupo Empresarial y Subordinadas, evaluación el patrón de consumo de los beneficios económicos de tales activos, donde el Banco y Subordinadas establecieron que el período de amortización de los costos capitalizables tanto de software adquirido como desarrollado, en general, es hasta de cinco años.

2.5.14 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial evalúan, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial estiman el importe recuperable del activo de la unidad generadora de efectivo que corresponde al Banco y Subordinadas.

Con el propósito de identificar si un activo podría estar deteriorado, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial consideran como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco y Subordinadas, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que éste opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- El importe en libros de los activos netos de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco y Subordinadas. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial estiman el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros

de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Medición del importe recuperable

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta, y
- Su valor en uso.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial podrán calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociara en un mercado activo, en los casos donde no sea posible determinarlo Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial podrán utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.

El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

Valor razonable activos no financieros

El valor razonable de los activos no financieros se calcula de la siguiente manera:

- Importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas.
- Menos los costos de disposición, los costos de disposición diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de venta.

2.5.15 ARRENDAMIENTOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendatario

A la fecha de su celebración, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo.

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

Los contratos de arrendamiento del Banco y Subordinadas no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto, cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco y Subordinadas no poseen provisiones por desmantelamiento.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendador

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial presentan en su estado de situación financiera consolidado los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

Al inicio de un contrato, el Banco y Subordinadas evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es aquel en el cual se transmite el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado.
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendatario

El Banco y Subordinadas reconoce todos sus contratos de arrendamiento como un arrendamiento financiero en todos aquellos casos en los cuales actúa como arrendatario; a excepción de aquellos que son de corto plazo y el activo subyacente o en uso es de bajo valor, es decir, aquellos cuyo valor razonable del activo nuevo es inferior a \$25.000 USD (equivalentes \$95,5 millones al 31 de diciembre de 2023). Para estos contratos el Banco y Subordinadas reconocerá los pagos por arrendamientos asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del mismo.

En la fecha de comienzo del contrato del arrendamiento, el Banco y Subordinados reconoce un activo por el derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un arrendamiento pasivo que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento.

MEDICION INICIAL

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso es reconocido al costo, el cual comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos de arrendamientos realizados antes o partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamientos recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos;
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo se reconoce en la fecha del inicio del arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se haya pagado en esa fecha. Dentro de la medición inicial del pasivo el Banco y Subordinados tiene presente los siguientes conceptos que se puedan establecer en el contrato:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamientos variables, que dependa de algún índice o una tasa.
- Importe que espera pagar como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si se está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

MEDICIÓN POSTERIOR

Activo por derecho de uso

En su medición posterior el activo por derecho de uso es medido por el modelo del costo, es decir, el valor del activo menos de la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor, medidas de acuerdo a lo especificado en la nota 2.7.11 *Activos Propiedades y equipo de uso propio*; adicionalmente, se incluirá dentro del costo del activo cualquier ajuste nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

En la medición posterior el pasivo se mide por: (a) el incremento del importe en libros por el reconocimiento de los intereses sobre la obligación; (b) reduciendo el importe del pasivo para reflejar los pagos por arrendamientos realizados; y (c) mediciones nuevas del pasivo para reflejar modificaciones realizadas al contrato.

Los contratos de arrendamiento del Banco y Subordinadas no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto, cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que el Banco debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco y Subordinadas no posee provisiones por desmantelamiento.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendador

El Banco y Subordinadas presenta en su estado de situación financiera los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

2.5.16 OTROS ACTIVOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen un activo en su estado de situación financiera consolidado cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo del Banco y Subordinadas.

De igual forma se reconoce un activo en el estado de situación financiera consolidado cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para el Banco y Subordinadas, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Basados en el análisis de cada una de las características del activo enmarcadas en el Marco Conceptual de las NIIF, el Banco y subordinadas tratan los rubros registrados como gastos pagados por anticipado y cargos diferidos tales como útiles y papelería y mantenimientos, como otros activos dado que cumplen los criterios de reconocimiento del activo relacionados con: es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros, tienen un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, y son recursos controlados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial.

2.5.17 IMPUESTOS

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo del Banco y sus Subordinadas se encuentran el impuesto a las ganancias:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El Banco y sus Subordinadas al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

COMPENSACIÓN

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En aplicación del artículo 65 de la Ley 2155 de 2021, Citibank reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año.

2.5.18 PASIVOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO INICIAL

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable y cuentas por pagar. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

Los pasivos financieros de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial incluyen depósitos y exigibilidades, cuentas por pagar comerciales e instrumentos financieros derivados, operaciones de contado y operaciones del mercado monetario y relacionadas.

MEDICIÓN POSTERIOR

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por Citibank Colombia S.A y Subordinadas que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIC 39 – Instrumentos Financieros.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en la cuenta de resultados.

Citibank Colombia S.A.y Subordinados realiza dentro de sus operaciones transacciones a través de:

- Derivados negociables
- Operaciones de contado

Para el reconocimiento inicial el Banco medirá los derivados a valor razonable y se contabilizarán en la fecha de negociación o liquidación.

COMPENSACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si:

- Existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos
- Existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, tales como instrumentos derivados o inversiones negociables, que a la fecha de cierre se negocian en un mercado activo se determina usando el precio de cotización o el precio de mercado, sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros no negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando una técnica de valoración apropiada. Entre estas técnicas se incluye:

- El uso de transacciones recientes a precio de mercado.
- El valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar.
- El análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

2.5.19 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

De acuerdo a lo establecido en NIIF 9, en su reconocimiento inicial, las obligaciones generadas por depósitos y exigibilidades son reconocidas a valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de Citibank, el valor razonable de la obligación corresponde al valor captado. En su reconocimiento posterior, la valoración de los intereses se realiza de forma lineal con la tasa de interés nominal y ante la imposibilidad de identificar los costos de transacción atribuibles a la colocación de los CDT, el Banco reconoce el importe de estos costos como un gasto.

2.5.20 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas (origen de obligaciones implícitas), concedidas por el Banco y subordinadas a cambio de los servicios prestados a los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

El Banco y Subordinados reconocen y miden los beneficios a empleados teniendo en cuenta los criterios de clasificación en las siguientes categorías: i) beneficios de corto plazo; ii) beneficios post-empleo; iii) beneficios de largo plazo, y, iv) beneficios por terminación.

I) Beneficios de corto plazo

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el período en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Prima extralegal
- Bonificación por resultado
- Entre otros monetarios y no monetarios tales como la City Mobility, medicina prepagada y cafetería.

II) Beneficios de largo plazo

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

III) Beneficios post empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos. Dentro de estos beneficios se encuentran:

- **Premio no salarial por pensión (auxilio de jubilación):** Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial otorgan a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine el Banco y Subordinadas. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. Se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales por año. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.
- **Pensión de jubilación:** Renta vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual (puede ser inferior a este monto en el caso de las pensiones compartidas con el Sistema de Seguridad Social), pagada a un grupo cerrado de antiguos trabajadores asalariados y por horas quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial a cargo de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.
- **Plan médico:** consiste en el pago del 80% de la prima de una póliza de medicina pre-pagada. El estudio considera únicamente el costo a cargo de la empresa. El beneficio es otorgado a un grupo cerrado de pensionados quienes tienen el derecho al pago de una prima de medicina pre-pagada.

El Banco y subordinadas, aplicaron lo dispuesto en la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, la cual exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial a todos los empleados con derecho a estos beneficios.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial actualizan el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

- **Costo del servicio presente**, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente
- **Costo de servicios pasados**, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste y las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

- Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan); y
- Los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial aplicó lo establecido en los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 en el cálculo actuarial de pensión de jubilación; y lo establecido en la NIC 19 en el cálculo actuarial de los demás beneficios a empleados.

IV) Beneficios Por Terminación

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que solo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

La medición de los beneficios por terminación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. Si se espera liquidar antes de los 12 meses después del período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar (con los requerimientos de beneficios a corto plazo).
- b. Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación (con los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo).

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro y a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

2.5.21 PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial cumplen con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial tengan que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En los casos en los que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial esperan que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Los valores provisionados corresponden a la contingencia probable a la fecha del reporte.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.

- **Multas, sanciones y litigios**

Las provisiones de multas, sanciones y litigios se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se medirán por la mejor estimación al momento en que surja la misma.

- **Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es:

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco y subordinadas.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial revelan (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.5.22 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Citibank Colombia S.A y Subordinadas Grupo Empresarial presentan un programa denominado Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA, el cual promueve los rendimientos futuros y fomenta la retención de sus empleados. Bajo este programa, los empleados con un monto total de incentivos mayor o igual a \$100.000 USD reciben su premio parcialmente en un bono de efectivo y parcialmente de forma diferida en acciones de la casa matriz (en el exterior) bajo el programa Capital Accumulation Program –CAP.

Cada año el Banco y Subordinadas conceden el derecho a recibir parcialmente mediante acciones, durante los siguientes cuatro (4) años, el Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA; y anualmente se realizan los pagos de la parte diferida del pago basado en acciones en cabeza de cada beneficiario.

Si el empleado se retira, el pago basado en acción se cancela y la persona sólo pierde el derecho a las acciones que hayan hecho falta por hacer vesting, de tal manera que las acciones que a la fecha del retiro se haya ganado el empleado quedan bajo su propiedad.

En Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, dado que los instrumentos de patrimonio que el Banco y Subordinadas conceden a sus empleados son de su controladora en el extranjero (no son propios).

De acuerdo con lo anterior, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial miden los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo. Hasta que el pasivo se liquide, el Banco y Subordinadas volverán a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen los servicios recibidos, y el pasivo a pagar por tales servicios, a medida que los empleados presten el servicio.

2.5.23 OTROS PASIVOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconoce un pasivo cuando ha contraído una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera consolidado, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

2.5.24 CAPITAL SOCIAL

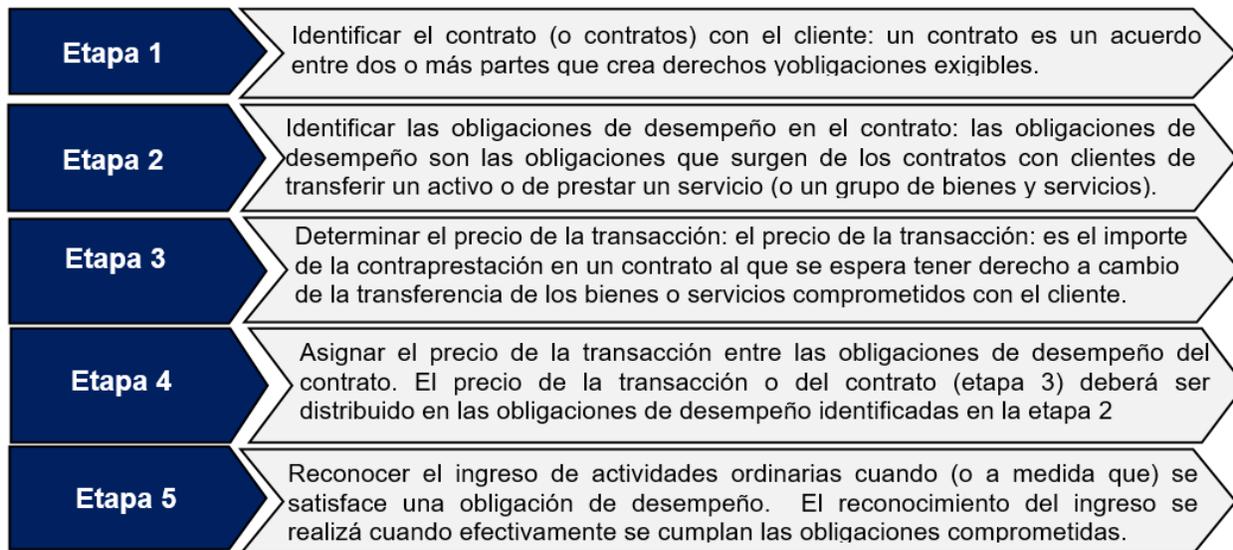
Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

2.5.25 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reciban los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

Los ingresos operativos serán reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual se tiene derecho. En este sentido, los ingresos operativos serán reconocidos cuando se cumplan las siguientes cinco etapas:



CITIBANK

- **Prestaciones de servicios**

Los ingresos procedentes de los servicios financieros prestados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial se reconocen en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se registran usando el método del tipo de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

- **Dividendos**

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho a Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial de recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

- **Asignación Geográfica de Ingresos**

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. La implementación también tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y asociado con las transacciones entre compañías.

- **Ingresos por arrendamiento**

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifican según su naturaleza operativa.

CITIVALORES

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Comisionista. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que la Comisionista reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

Los ingresos ordinarios de la Comisionista que se originan en el desarrollo de la actividad principal son los siguientes:

- Asesoría para la colocación de títulos..
- Comisión de administración por Exchange Trade Fund (ETF).
- Ingresos por rendimientos y otros.

Los ingresos operativos serán reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual se tiene derecho. .

CITITRUST

Los ingresos procedentes de las comisiones por administración de Fideicomisos de administración, pagos, garantía y custodia prestados por la Fiduciaria son reconocidos en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

La Fiduciaria devenga ingresos por comisiones y honorarios derivados de la prestación de su objeto social en la administración de negocios fiduciarios y por los servicios prestados de custodia y administración de portafolios de inversión y fiducia estructurada para clientes extranjeros y clientes locales.

A continuación, se describe el reconocimiento de los servicios prestados por la Fiduciaria:

- Comisiones por administración de custodia, se reconocen teniendo en cuenta cada uno de los servicios administrados: (a) el número de operaciones de intereses y dividendos cobrados, (b) mantenimiento de cuentas, y (c) en los activos bajo custodia (AUC) se reconocen unos puntos básicos sobre los activos.
- En los Fideicomisos de administración, pagos y garantía, el ingreso es reconocido mensualmente con base en los servicios prestados y a las tarifas establecidas contractualmente con cada uno de los clientes.

COLREPFIN

Colrepfín se dedica a la prestación de servicios de apoyo de back-office para sus vinculadas. Dentro de los servicios de apoyo proporcionados por la Compañía se incluyen:

- Servicios de soporte para el negocio institucional, clientes de Institutional Cliente Group (ICG), los cuales se prestan dentro del concepto de Citi Services CSC Colombia de acuerdo al catálogo de servicios definidos por el grupo.
- Servicios de soportes administrativos regionales.
- Otros servicios de soporte prestados a vinculadas del exterior como servicios de operación y Tecnología, servicios de funciones globales y servicios de promoción en Colombia los productos y servicios ofrecidos regionalmente.

De los servicios descritos anteriormente generan unos gastos mensuales que incluyen gastos de nómina y compensación, honorarios y administrativos, entre otros. Los cuales son cobrados mensualmente a las compañías vinculadas que se les prestaron los servicios más un markup del 10%.

- **Otros Ingresos**

Adicionalmente a los ingresos de actividades ordinarias, la Compañía percibe otros ingresos por los siguientes conceptos:

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses corresponden principalmente al valor de los intereses ganados por los recursos colocados en depósitos a la vista. Los intereses se reconocerán en el estado de resultados proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

- **Ingresos por arrendamiento**

El ingreso procedente de los arrendamientos operativos se reconoce como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, este ingreso se genera por el arriendo de la oficina ubicada en el Edificio Citibank, primer piso.

2.5.26 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

El Banco y subordinadas reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.5.27 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Banco y Subordinadas.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Banco y Subordinadas utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del activo financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

a. **Técnicas de valoración**

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

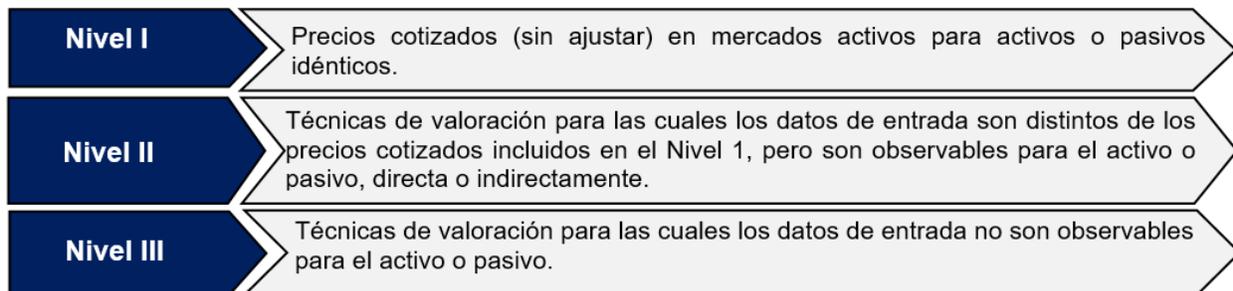
De acuerdo a lo anterior, el Banco utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado: Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque de Ingresos: Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

Jerarquía del valor razonable

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:



Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros consolidados en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, el Banco y Subordinadas determinan si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial determina las políticas y procedimientos a seguir, para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes

A continuación, se revela el detalle de los activos y pasivos financieros de inversión a valor razonable sobre bases recurrentes según el nivel de jerarquía del grupo:

	31 de diciembre de 2024				
	Valor en libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total Valor razonable
Efectivo y equivalentes a efectivo	669,887	669,887	—	—	669,887
Activos financieros con cambios en resultados	1,697,920	1,498,626	199,215	79	1,697,920
Títulos de deuda	1,498,626	1,498,626	—	—	1,498,626
Instrumentos derivados y Operaciones	199,215	—	199,215	—	199,215
Derechos fiduciarios	79	—	—	79	79
Activos financieros con cambios en el patrimonio	4,908,458	4,807,319	—	101,139	4,908,458
Títulos representativos de deuda	4,807,319	4,807,319	—	—	4,807,319
Títulos participativos	101,139	—	—	101,139	101,139
Total Activos Financieros	7,276,265	6,975,832	199,215	101,218	7,276,265

	31 de diciembre de 2023				
	Valor en libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Valor razonable
Efectivo y equivalentes a efectivo	2,363,381	2,363,381	—	—	2,363,381
Activos financieros con cambios en resultados	3,271,415	2,948,667	322,670	78	3,271,415
Títulos de deuda	2,948,667	2,948,667	—	—	2,948,667
Instrumentos derivados y Operaciones	322,670	—	322,670	—	322,670
Derechos fiduciarios	78	—	—	78	78
Activos financieros con cambios en el patrimonio	3,944,504	3,848,619	—	95,885	3,944,504
Títulos representativos de deuda	3,846,490	3,846,490	—	—	3,846,490
Títulos participativos	98,014	2,129	—	95,885	98,014
Total Activos Financieros	9,579,300	9,160,667	322,670	95,963	9,579,300

Pasivos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes:

	31 de diciembre de 2024				
Pasivos Financieros a Valor Razonable	Valor en libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Valor razonable
Instrumentos derivados y operaciones de contado	157,283	—	157,283	—	157,283
Total pasivos financieros	157,283	—	157,283	—	157,283

	31 de diciembre de 2023				
Pasivos Financieros a Valor Razonable	Valor en libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Valor razonable
Instrumentos derivados y operaciones de contado	332,165	—	332,165	—	332,165
Total pasivos financieros	332,165	—	332,165	—	332,165

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo utiliza técnicas de valoración para los instrumentos financieros clasificados en los niveles de jerarquía 2 y 3, que incluyen técnicas de valoración congruentes con el enfoque de mercado, calculando el valor razonable de los instrumentos empleando la información de precios suministrada por el proveedor de precios Precia, aplicando otras variables como la cantidad de acciones, obteniendo el monto de valoración y ajustando la porción a que haya lugar para el periodo evaluado.

La técnica de valoración utilizada para los FX esta basada en el valor presente de los flujos de caja esperados, para lo cual se usan las curvas respectivas de acuerdo con la moneda de origen subyacente, éstas se crean de tasas efectivas periodo vencido asociado a contratos Forward de tasas de cambio. Los datos de entrada utilizados para este calculo, son publicados por el proveedor de precios Precia.

Para los swaps se utiliza la misma técnica de valoración descrita anteriormente, usando curvas acordes con el activo subyacente, curvas swap de base, curvas extranjeras, domesticas, entre otras. Los datos de entrada son tomados a partir de la información publicada por el proveedor de precios Precia.

Para las Inversiones que corresponden a derechos fiduciarios, la fuente de información para determinar el valor patrimonial corresponde al certificado de derechos fiduciarios emitido mensualmente por Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo una reclasificación entre los niveles de jerarquía.

Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes

- **Cartera de créditos**

La cartera de créditos ha sido clasificada como valor razonable de Nivel 3 - Datos de entrada no observables. La técnica de valoración usada fue flujos de caja descontados según la cual el modelo de valuación considera el valor presente del pago esperado descontado, utilizando una tasa de descuento. El pago esperado se determina, considerando el vencimiento del crédito.

Las variables utilizadas fueron las tasas de colocación con base en el detalle de la cartera transmitida a la Superintendencia Financiera de Colombia, plazo establecido según el tipo de producto (Instalamentos, Tarjetas de Crédito, Sobregiros, Otros), las tasas de descuento utilizadas corresponden a las tasas de colocación emitidas por el Banco de la República para el periodo de diciembre de 2024 y de 2023 de acuerdo al producto y al plazo de vencimiento.

A continuación, se indica el valor razonable por tipo de producto:

Producto		31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
		Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Tarjeta de crédito	\$	33,136	33,136	27,941	27,941
Cartera de crédito		4,280,444	4,223,119	4,278,152	4,174,696
Sobregiros		26,252	26,252	38,095	38,096
Total Cartera	\$	4,339,832	4,282,507	4,344,188	4,240,733

- **Pasivos financieros a medidos a costo amortizado**

Pasivos Financieros a costo amortizado		31 de diciembre de 2024				
		Valor en libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Valor razonable
Depósitos y exigibilidades (1)	\$	7,996,684	—	—	—	7,996,684
Certificados de depósito a término		21,150	—	22,084	—	22,084
Operaciones del mercado monetario (1)		1,127,588	—	—	—	1,127,588
Total pasivos financieros	\$	9,145,422	—	22,084	—	9,146,356

Pasivos Financieros a costo amortizado		31 de diciembre de 2023				
		Valor en libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Valor razonable
Depósitos y exigibilidades (1)	\$	7,488,673	—	—	—	7,488,673
Certificados de depósito a término		19,276	—	20,893	—	20,893
Operaciones del mercado monetario (1)		3,428,492	—	—	—	3,428,492
Total pasivos financieros	\$	10,936,441	—	20,893	—	10,938,058

(1) Para estos pasivos se considera que el valor razonable es igual a su valor en libros, por lo cual no se revela el valor razonable de acuerdo a su nivel de jerarquía.

2.6 JUICIOS CONTABLES, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial requieren que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Citibank Colombia y Subordinadas Grupo Empresarial, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la administración realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar los importes reconocidos en los estados financieros consolidados. Por ejemplo, la administración realizará juicios profesionales para determinar:

- La vida útil o las pautas de consumo esperadas en los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.
- El impuesto diferido.
- Beneficios post empleo.
- Deterioro del valor de los activos no financieros
- Deterioro de las cuentas por cobrar
- Valor del reconocimiento de las provisiones
- Tasa de implementación NIIF 16 Arrendamientos y plazo del arrendamiento

Estimaciones y suposiciones

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han basado sus estimaciones y supuestos contables considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

Deterioro de cartera de crédito

Las pérdidas por deterioro requieren que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la Pérdida Crediticia Esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre

la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE (Pérdida crediticia Esperada) durante el tiempo de vida del activo.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- a. Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- b. Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas

Para más detalle consultar la nota 2.6.6 sección “Pérdida por deterioro”.

NOTA 3 - NORMAS Y ENMIENDAS NO EFECTIVAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, a la fecha del cierre de los estados financieros consolidados se han publicado nuevas NIIF o enmiendas emitidas por parte de el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que fueron incorporadas en el marco contable colombiano, así como aquellas NIIF o enmiendas que se encuentran en proceso de estudio por parte del Consejo Técnico de la Contaduría para ser implementadas en Colombia.

1. NIIF y enmiendas incorporadas al Marco contable colombiano:

- Mediante Decreto 1611 del 05 de agosto de 2022, se adoptó por parte del Gobierno Nacional las enmiendas a la NIC 1, NIC 8, NIC 12 y NIIF 16 emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021, estas enmiendas entraron en vigor a partir del 01 de enero de 2024, de acuerdo al análisis realizado, estas enmiendas no generaron un impacto significativo sobre los estados financieros del Grupo.
- Mediante Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, se modificó el marco contable colombiano, incorporando la NIIF 17 “Contratos de seguros” con la cual se deroga la NIIF 4 “Contratos de seguros”, esta norma entrará en vigor a partir del 1 de enero 2027. Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del Grupo.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo en moneda legal y extranjera reexpresada a moneda legal, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Moneda legal		
Caja (1)	\$ 17,150	22,575
Banco de la República de Colombia (1)	216,631	725,844
Bancos y otras entidades financieras a la vista	142	145
Total Moneda Legal	\$ 233,923	748,564
Moneda extranjera reexpresada a moneda legal		
Caja	\$ 23,320	18,310
Bancos y otras entidades financieras a la vista (2)	144,387	795,184
Total Moneda extranjera reexpresada a moneda legal	167,707	813,494
Total Efectivo	401,630	1,562,058
Operaciones de Mercado Monetario (3)	268,257	801,323
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 669,887	2,363,381

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal, incluyen \$233,781 y \$748,419, respectivamente, valores que computan para efectos del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales. El saldo de Banco República disminuyó con respecto a diciembre de 2023, principalmente debido a que para el cierre de diciembre de 2024 se realizó disminución en los porcentajes del Encaje, de acuerdo con la Resolución Externa 3 del 30 de agosto de 2024.

(2) La disminución en bancos y otras entidades financieras a la vista se generó por un menor valor en corresponsales en moneda extranjera, generado principalmente por menor volumen en las operaciones con el corresponsal bancario Citibank NY por \$651,448 que está explicado por las compras y ventas de dólares realizadas por los clientes a corte del mes de diciembre 2024

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes, excepto por el encaje requerido en Colombia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen partidas conciliatorias superiores a 30 días.

(3) Operaciones de Mercado Monetario

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

Operación	31 de diciembre de 2024		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos de transferencias de inversiones en simultaneas activas	\$ 268,257	7.77 %	2 enero 2025
Total (1)	\$ 268,257		

Operación	31 de diciembre de 2023		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos de transferencias de inversiones en simultaneas activas	\$ 801,323	12.78 %	02 enero 2024
Total (1)	\$ 801,323		

(1) La variación de las operaciones monetarias corresponde las necesidades de liquidez a corto plazo y a condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se tienen fondos de efectivo y equivalentes de efectivo:

	2024	2023
Calidad crediticia		
Banco República	\$ 216,631	725,844
Grado de inversión	412,786	1,596,652
Total	\$ 629,417	2,322,496

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

A valor razonable con cambios en resultados

	2024	2023
Inversiones negociables títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación (1)	\$ 484,287	1,865,610
Inversiones negociables entregadas en operaciones de mercado monetario (2)	720,459	733,594
Inversiones negociables entregadas en garantía (3)	293,880	349,463
	\$ 1,498,626	2,948,667
Inversiones en derechos fiduciarios	79	78
Instrumentos Derivados y operaciones de contado (nota 6)	\$ 199,215	322,670
Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,697,920	3,271,415

A valor razonable con cambios en el Patrimonio ORI

		2024	2023
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación (1)	\$	3,959,414	2,055,773
Otros títulos de deuda pública		600,011	583,218
Títulos participativos (5)		101,139	98,014
Certificados de Depósito a Término (4)		247,894	1,207,499
Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en el ORI	\$	4,908,458	3,944,504

- (1) La disminución en inversiones negociables títulos de deuda emitidos por la Nación por \$1,381,323 y el aumento en inversiones disponibles para la venta por \$1,903,641 corresponde a la estrategia de la tesorería de acuerdo a las condiciones del mercado y a lo presentado y aprobado por la Junta Directiva de Citibank Colombia para el modelo de negocio de inversiones TES.
- (2) La disminución a diciembre de 2024 por \$13,135 en estas inversiones corresponde principalmente a diferencias de volumen de transacciones de compra y venta de Repos TES "B", durante el año de acuerdo a decisiones de tesorería.
- (3) El menor valor por \$55,583 se genera por la disminución de títulos entregados en garantía a la Cámara central de Riesgo en portafolios Trading Negociables para la cobertura de operaciones de TTVS Y Simultaneas.
- (4) La disminución en inversiones CDT, obedece a la estrategia de diversificación del portafolio llevada a cabo por parte de la Tesorería.
- (5) El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos participativos:

31 de diciembre de 2024						
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	30 septiembre 2024	\$ 247	31,409	2,643	31,162
Credibanco S.A.	6.69 %	1 Noviembre 2024	50,550	69,730	562	19,180
Bolsa de Valores de Colombia S.A (6)	— %	30 de diciembre 2024	0	—	—	—
			\$ 50,797	101,139	3,205	50,342

31 de diciembre de 2023						
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	30 Septiembre 2023	\$ 247	26,343	2,295	26,096
Credibanco S.A	6.69 %	1 Noviembre 2023	50,550	69,542	831	18,992
Bolsa de Valores de Colombia S.A	0.30 %	31 diciembre 2023	—	—	159	—
Holding Bursátil Chilena S.A	0.12 %	31 diciembre 2023	2,420	2,129	—	(291)
			\$ 53,217	98,014	3,285	44,797

(6) El costo de la inversión es de \$1,055 pesos y el valor en libros es de \$10,645 pesos. Los dividendos recibidos durante 2024 corresponden a \$948 pesos.

Calidad Crediticia

El siguiente es el detalle de las calidades crediticias de las Inversiones medidas a valor razonable:

Calidad Crediticia

	31 de diciembre de 2024		
	Valor Razonable		
	Títulos de deuda	Títulos participativos	Instrumentos derivados
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco de la República	\$ 6,058,051	—	—
Grado de especulación	—	—	199,215
Entidades Financieras AAA	247,894	—	—
Sin grado de Inversión	79	—	—
Sin calificación o no disponible	—	101,139	—
Total	\$ 6,306,024	101,139	199,215
	31 de diciembre de 2023		
	Valor Razonable		
	Títulos de deuda	Títulos participativos	Instrumentos derivados
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco de la República	\$ 5,587,658	—	—
Grado de especulación	—	—	322,670
Grado de inversión	—	2,129	—
Entidades Financieras AAA	1,207,499	—	—
Sin grado de Inversión	78	—	—
Sin calificación o no disponible	—	95,885	—
Total	\$ 6,795,235	98,014	322,670

Clasificación del portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

		2024	2023
Corriente			
Menos de 1 año	\$	1,981,164	206,149
No Corriente			
Entre más de 1 año y 5 años		2,779,961	1,404,815
Entre más de 5 y 10 años		1,274,271	3,185,352
Más de 10 años		270,549	1,998,841
Total No corriente		4,324,781	6,589,008
Total Corriente y No Corriente	\$	6,305,945	6,795,157

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco y sus Subordinadas consideran que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad, a excepción de la inversión obligatoria mantenida por Citivalores S.A., en la Bolsa de Valores de Colombia, la cual no podrá ser objeto de negociación dado su vocación de permanencia.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS DERIVADOS Y OPERACIONES DE CONTADO

El siguiente es el detalle de los instrumentos derivados y operaciones de contado, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024						
Derivados		Activos		Pasivos		Posición neta
		Negociación	Total	Negociación	Total	
Contratos Forward	\$	158,579	158,579	116,965	116,965	41,614
Swaps		13,502	13,502	13,742	13,742	(240)
Opciones		26,310	26,310	26,475	26,475	(165)
Operación de contado		824	824	101	101	723
Total Derivados	\$	199,215	199,215	157,283	157,283	41,932
31 de diciembre de 2023						
Derivados		Activos		Pasivos		Posición neta
		Negociación	Total	Negociación	Total	
Contratos Forward	\$	286,482	286,482	296,049	296,049	(9,567)
Swaps		24,477	24,477	24,364	24,364	113
Opciones		11,578	11,578	11,582	11,582	(4)
Operación de contado		133	133	170	170	(37)
Total Derivados	\$	322,670	322,670	332,165	332,165	(9,495)

Las operaciones forward sobre divisas se cubren mediante el cierre simultáneo de otra operación o mediante la realización de operaciones financieras que eliminen totalmente el riesgo. Las operaciones en otras monedas diferentes al dólar son cubiertas en su totalidad.

No existen restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados y operaciones de contado.

Los vencimientos de los instrumentos derivados de negociación y operaciones de contado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

31 de diciembre de 2024				
ACTIVOS		Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	\$	824	—	824
Forward de especulación		157,235	1,344	158,579
Swaps		10,447	3,055	13,502
Opciones		26,310	—	26,310
Subtotal		194,816	4,399	199,215
Total Activos	\$	194,816	4,399	199,215
PASIVOS		Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	\$	101	—	101
Forward de especulación		116,432	533	116,965
Swaps		10,502	3,240	13,742
Opciones		26,475	—	26,475
Subtotal		153,510	3,773	157,283
Total Pasivos		153,510	3,773	157,283
Posición neta	\$	41,306	626	41,932
31 de diciembre de 2023				
ACTIVOS		Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	\$	133	—	133
Forward de especulación		285,392	1,091	286,483
Swaps		(210)	24,686	24,476
Opciones		11,578	—	11,578
Subtotal		296,893	25,777	322,670
Total Activos	\$	296,893	25,777	322,670
PASIVOS		Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	\$	170	—	170
Forward de especulación		286,335	9,714	296,049
Swaps		—	24,364	24,364
Opciones		11,582	—	11,582
Subtotal		298,087	34,078	332,165
Total Pasivos		298,087	34,078	332,165
Posición neta	\$	(1,194)	(8,301)	(9,495)

El Banco y subordinadas realizaron un análisis de los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 donde se concluyó que no se tienen derivados implícitos en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco realizó la valoración del CVA de los derivados, reconociéndolo en el estado de situación financiera y cargado a resultados por \$(429) y \$(375), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco realizó la valoración del DVA de los derivados, reconociéndolo en el estado de situación financiera y cargado a resultados por \$0 y \$0, respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de los instrumentos derivados netos.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Grado de inversión (posición neta)	\$ 41,932	(9,495)

NOTA 7 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera por modalidad de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	CAPITAL	
	2024	2023
Préstamos ordinarios (1)	\$ 3,067,845	3,092,163
Tarjeta de crédito	33,136	27,941
Descuentos (2)	1,140,432	1,074,650
Descubiertos en cuenta corriente bancaria (sobregiros)	26,252	38,095
Sub Total Capital	4,267,665	4,232,849
Intereses cartera de créditos	72,031	111,229
Otros conceptos	136	110
Total Cartera de Créditos	4,339,832	4,344,188
Deterioro Cartera	(9,122)	(9,714)
Total	\$ 4,330,710	4,334,474

(1) Disminución por menor volumen de préstamos al corte de diciembre de 2024 equivalente al -0.79 %.

(2) Aumento de \$65,782 dado el mayor desembolso de crédito bajo esta línea.

Cartera de créditos por período de maduración

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración:

		Capital				
		31 de diciembre de 2024				
		Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
Cartera Comercial	\$	3,859,884	342,870	64,911	—	4,267,665
Total	\$	3,859,884	342,870	64,911	—	4,267,665

		Capital				
		31 de diciembre de 2023				
		Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
Cartera Comercial	\$	3,878,755	160,794	193,300	—	4,232,849
Total	\$	3,878,755	160,794	193,300	—	4,232,849

Deterioro para Cartera de Créditos

El movimiento del deterioro para cartera de créditos por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

		Deterioro	
		Cartera Comercial	
		2024	2023
Saldo inicial	\$	9,714	14,063
Mas:			
Deterioro cargado a gastos de operación		38,397	28,349
Total Provisión cargada a gastos de operación		38,397	28,349
Menos:			
Prestamos Castigados (1)		12,602	—
Recuperación deterioro de cartera		26,387	32,698
Total Reintegros de provisión		38,989	32,698
Total	\$	9,122	9,714

(1) El castigo corresponde a obligación en riesgo de incumplimiento de pago. Para cierre de diciembre 2023 esa obligación hacia parte del Stage 3 de la cartera.

Detalle deterioro por Stage

El detalle del deterioro de cartera de créditos por Stage al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Capital	\$ 9,072	9,614
Stage 1	6,387	5,160
Stage 2	2,685	12
Stage 3	—	4,442
intereses	50	100
Stage 1	50	99
Stage 2	—	—
Stage 3	—	1
Total Deterioro	\$ 9,122	9,714

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cuentas por cobrar corrientes	2024	2023
ICETEX (1)	\$ 24,899	48,467
Comisiones	19,740	20,245
Diversas	2,889	1,276
Cuentas por cobrar Intercompany	1,025	9,318
Transacciones pendientes de cumplimiento	903	150
Adelantos al personal	621	518
Compensación Tarjeta Corporativa	609	1,407
Anticipos de contratos y proveedores	247	155
Cuentas por cobrar incapacidades	360	449
Liquidación operaciones con derivados (3)	210	7,664
Utilización Carta de Crédito / Operaciones Tesorería pendientes de liquidación (2)	126	21,004
Otras cuentas por cobrar canje	104	—
Cuenta por cobrar RMA (Record Management Agreement)	17	—
Reintegro impuestos American Airlines	—	771
Cámara de Riesgo	—	8
Subtotal cuentas por cobrar	\$ 51,750	111,432
Menos Deterioro	(148)	(374)
Total Cuentas por cobrar corrientes	\$ 51,602	111,058
Cuentas por cobrar no corrientes		
Otras cuentas por Cobrar	\$ 11,042	11,419
Menos Deterioro	(11,042)	(11,419)
Total Cuentas por cobrar	\$ 51,602	111,058

(1) El movimiento de la cuenta por cobrar Icetex, esta asociado al volumen de cuentas por cobrar que cumplen la condición de inactividad y cuyo saldo se traslada de forma trimestral.

(2) El movimiento se generó principalmente por una disminución en la cuenta por cobrar por deudores asociado a los procesos de compensación de tarjeta de crédito corporativa.

(3) La variación esta dada por una disminución en la cantidad de operaciones liquidadas de derivados al cierre de mes.

Deterioro para Cuentas por cobrar

El movimiento del deterioro para cuentas por cobrar a los cortes de 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Deterioro	
	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo inicial	\$ 11,793	5,453
Más:		
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	136	577
Deterioro otras cuentas por cobrar	—	8,662
Menos:		
Cuentas por cobrar castigadas	525	—
Recuperación cuenta por cobrar - Inversiones	214	2,899
Saldo final	\$ 11,190	11,793

NOTA 9 - ACTIVOS TANGIBLES, NETO

El siguiente es el detalle del costo y depreciación acumulada de propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Costo	\$ 105,534	106,111
Depreciación acumulada	(51,374)	(46,900)
Total propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo	\$ 54,160	59,211
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1,559	1,559
Total	55,719	60,770

	Costo	Depreciación acumulada	Importe
Terrenos	\$ 1,504	—	1,504
Edificios	54,443	(15,951)	38,492
Vehículos	2,453	(1,326)	1,127
Muebles y Enseres	7,333	(4,679)	2,654
Equipo de Oficina	8,863	(5,527)	3,336
Equipo Informático, redes y comunicación	24,338	(12,239)	12,099
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	7,177	(7,178)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 106,111	(46,900)	59,211
Terrenos	\$ 1,504	—	1,504
Edificios	55,094	(17,586)	37,508
Vehículos	1,788	(668)	1,120
Muebles y Enseres	7,544	(5,155)	2,389
Equipo de Oficina	9,955	(6,580)	3,375
Equipo Informático, redes y comunicación	22,471	(14,208)	8,263
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	7,178	(7,178)	—
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 105,534	(51,374)	54,160

El siguiente es el movimiento de propiedades y equipo para uso propio y mejoras a propiedades ajenas a los cortes de 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Propiedades y equipo para uso propio	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 95,740	7,178	102,918
Compras o gastos capitalizados	7,980	—	7,980
Retiros/Venta	(4,787)	—	(4,787)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 98,933	7,178	106,111
Compras o gastos capitalizados (1)	3,189	—	3,189
Retiros/Venta (2)	(3,765)	—	(3,765)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 98,356	7,178	105,534
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	35,179	6,995	42,174
Depreciación con cargo a resultados	7,541	—	7,541
Retiros / ventas	(2,998)	—	(2,998)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 39,722	6,995	46,717
Depreciación con cargo a resultados	8,212	—	8,212
Retiros / ventas	(3,737)	—	(3,737)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	44,197	6,995	51,192
Activos fijos, neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 59,211	183	59,394
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 54,159	183	54,342

(1) Corresponde principalmente a la remodelación del edificio calle 100 por \$1,873; compras para el proyecto CTI Laptops Refresh y Videconference change por \$434, adicionalmente durante el año se realizaron adquisiciones de equipos Laptop para nuevos empleados.

(2) Se dieron retiros correspondientes a bajas de activos por obsolescencia de equipo Informático, redes y comunicación y vehículos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existía pignoración sobre los bienes poseídos por Citibank y subordinadas.

Todas las propiedades y equipos del Grupo, así como los bienes dados en arriendo operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Grupo tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades, que cubren riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

De acuerdo con la política de deterioro, el Banco y Subordinadas realizó el análisis de los indicadores de deterioro para determinar si existen indicios. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se obtuvo indicios de deterioro del valor de los activos tangibles.

No existen restricciones o limitaciones sobre sobre los activos tangibles.

9.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta por \$1.559 corresponde a un Edificio de dos pisos ubicado en la ciudad de Bogotá construido en 1997. La operación del Grupo fue reubicada y el edificio fue declarado activo mantenido para la venta en abril de 2023 cumpliendo con la política interna y con las aprobaciones correspondientes. El inmueble se encuentra en proceso de comercialización y se espera se complete en el segundo trimestre de 2025 de acuerdo con las condiciones de mercado.

El Grupo realizó el análisis de los indicadores para determinar si existen indicios de deterioro, concluyendo que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen indicios.

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		31 de diciembre	
		2024	2023
Costo	\$	47,127	41,497
Fase de desarrollo		7,924	4,672
Software desarrollado		39,203	36,825
Amortización		(31,783)	(28,136)
Software desarrollado		(31,783)	(28,136)
Deterioro		(1,476)	(1,476)
Deterioro intangibles		(1,476)	(1,476)
Total	\$	13,868	11,885

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Fase de desarrollo	Software desarrollados	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	5,110	7,178	12,288
Adiciones	2,791	—	2,791
Traslados	(3,229)	3,229	—
Amortización (cargo a resultados)	—	(3,194)	(3,194)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	4,672	7,213	11,885
Adiciones (1)	5,630	—	5,630
Traslados (1)	(2,378)	2,378	—
Amortización (cargo a resultados)	—	(3,647)	(3,647)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	7,924	5,944	13,868

(1) Corresponde a los Desarrollos de software, incluidos en Programas/Proyectos de Tecnología, que iniciaron ejecución y gasto en 2024, para las áreas de Negocio de Trade & Treasury Solutions, Markets, así como para Global Functions (Finance y Compliance). Dentro de los más representativos para cada área podemos resaltar los siguientes:

Trade & Treasury Solutions:

- Support Legal Regulatory Requirements for TTS business in LATAM
- Implement IMRs, Data Concerns and RBCM Solutions in Colombia

Markets:

- Implement in Markets Operation Process EUC Remediation, Automation, Simplification and Manual Touch Point in CCA/Colombia-LATAM

Global Functions:

- Develop and Support Local and Corporate Regulatory requirements to comply with Central Banks, Local Regulators, Basel II and IRS mandates for Finance in LATAM.

No existen restricciones sobre la titularidad o limitaciones sobre los activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presenta movimiento en la pérdida por deterioro de estos intangibles.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Diversos	\$ 210	70
Gastos pagados por anticipado	289	1,003
Bienes de arte y cultura	21	21
Total	\$ 520	1,094

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los otros activos son corrientes, a excepción de los bienes de arte y cultura.

NOTA 12 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

		2024	2023
Depósitos y Exigibilidades Corrientes			
Depósitos en cuenta corriente (1)	\$	5,531,452	5,341,452
Depósitos de ahorro (2)		2,389,793	1,982,384
Exigibilidades por servicios bancarios (3)		69,445	139,946
Certificados de depósito a término		21,150	19,276
Depósitos especiales		3,530	16,618
Servicios bancarios de recaudo		1,560	6,820
Bancos y corresponsales		904	1,453
Total Depósitos y exigibilidades	\$	8,017,834	7,507,949

- (1) Los depósitos en cuenta corriente presentan un aumento por \$190,000, principalmente en TTS (Treasury and Trade Solutions) por \$468,281 compensado con clientes segmento DCC (Direct Custody and Clearing) por \$285,324.
- (2) El aumento en los depósitos de ahorro por \$407,409, se generó principalmente en clientes del segmento TTS (Treasury and Trade Solutions) \$574,269 compensado con una disminución en el segmento custodia clientes locales por \$137,292.
- (3) La disminución en exigibilidades por servicios bancarios por \$70,501 corresponde principalmente a giros para el exterior que al corte de diciembre 2024 se encontraban pendientes de pago.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje obligatorio (\$652,516 y \$632,549 millones respectivamente), con base en lo establecido en la Resoluciones externas 3 del 30 de agosto de 2024 y 9 de 2020 emitidas por el Banco de la República, así:

Encaje ordinario

Los establecimientos de crédito deberán mantener un **encaje ordinario**, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre el monto de cada una de sus exigibilidades en moneda legal de acuerdo con los siguientes porcentajes:

a) Se aplicará un porcentaje del **7%** para 2024 y **8%** para el 2023 respectivamente, a las siguientes exigibilidades:

- Depósitos en cuenta corriente
- Depósitos simples
- Fondos en fideicomisos y cuentas especiales
- Bancos y corresponsales
- Depósitos especiales
- Exigibilidades por servicios
- Servicios de recaudo
- Establecimientos afiliados
- Aceptaciones después del plazo
- Contribuciones sobre transacciones
- Impuesto a las ventas por pagar
- Cheques girados no cobrados
- Donaciones de terceros por pagar

- Recaudos utilizados
- Otras cuentas por pagar diversas
- Cuentas canceladas
- Fondos cooperativos específicos
- Otros pasivos diversos
- Depósitos de ahorro
- Cuentas de ahorro valor real
- Cuentas de ahorro especial
- Cuenta centralizada
- Compromisos de transferencia independientemente de que las operaciones se compensen y liquiden en cámaras de riesgo central de contraparte. Se exceptúan de lo anterior, los compromisos de transferencia con entidades financieras y con el Banco de la República en operaciones repo, operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero.
- Depósitos electrónicos
- Sucursales y agencias

b) Se aplicará un porcentaje del **2.5%** para 2024 y **3.5%** para el 2023 respectivamente, a las siguientes exigibilidades:

- Certificados de depósito a término menores de 18 meses
- Certificados de ahorro de valor real menores de 18 meses
- Bonos de garantía general menores de 18 meses
- Bonos denominados en moneda legal y pagaderos en divisas, emitidos en los mercados internacionales de capitales, menores de 18 meses
- Otros bonos menores de 18 meses
- Sucursales y Agencias

NOTA 13 - OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO - PASIVO

El siguiente es un detalle de las operaciones del mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 204,214	7.77 %	2 enero 2025
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas	593,210	9.39 %	2 enero 2025
Fondos interbancarios	200,100	8.96 %	3 enero 2025
Transferencia en operaciones de repo cerrado	130,064	9.50 %	2 enero 2025
Total	\$ 1,127,588		
	31 de diciembre de 2023		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 675,474	12.90 %	02 enero 2024
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas	2,533,574	12.78 %	02 enero 2024
Fondos interbancarios	219,444	12.03 %	05 enero 2024
Total	\$ 3,428,492		

La variación de operaciones de mercado, corresponde a las necesidades de liquidez del mercado y se encuentra alineada con la estrategia de negocio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar, clasificados como pasivo corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Retenciones y aportes laborales (1)	\$ 39,420	52,336
Cheques girados no cobrados	11,271	10,334
Seguro de Depósito FOGAFIN	10,808	9,909
Cuentas por pagar a proveedores	7,817	9,495
Otros Servicios	11,992	7,842
Contribuciones sobre transacciones (2)	1,538	7,089
Cuentas por pagar – CRCC (3)	3,187	5,493
Costos y Gastos administrativos	109	3,841
Por liquidación de derivados	—	3,236
Credibanco / Redeban	818	1,605
Otras cuentas por pagar canje	1,103	741
Comisiones y honorarios	170	177
Cuentas por pagar Intercompany	27	23
Transacciones pendientes de cumplimiento	120	8
Total	\$ 88,380	112,129

(1) La disminución por \$12,916 esta asociada principalmente por retenciones a titulo de IVA \$1,750, retenciones por giros al exterior \$1,749 y retenciones por rendimientos financieros \$1,411. Adicionalmente, se observa que al corte de diciembre 2024 se realizó menor retención practicada a los clientes en operaciones de renta fija y pago de cupones, las cuales son declaradas y pagadas en el siguiente mes.

(2) Disminución por \$5,551 generado principalmente por contribuciones sobre transacciones de cuenta de ahorro y cuentas corrientes.

(3) Disminución de \$2,306 por menor valor de cuentas por pagar a la Cámara de Riesgos Central de Contraparte - CRCC.

NOTA 15 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Beneficios de corto plazo	\$ 60,762	66,844
Beneficios definidos- Plan de altos ejecutivos	19,444	15,653
Beneficios Post- empleo (1)	23,429	23,218
Beneficios Largo plazo (2)	19	80
	\$ 103,654	105,795

(1) Beneficios Post empleo

Cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio en Colombia las pensiones de jubilación son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por Citibank Colombia S.A. y sus Subordinadas Grupo Empresarial.

El siguiente es el detalle de valor presente de las obligaciones laborales por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		2024	2023
Plan de Pensión de Jubilación	\$	21,306	21,186
Plan Médico		2,122	2,025
Auxilio de Jubilación		1	7
Total valor presente de las obligaciones laborales	\$	23,429	23,218

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo durante los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Auxilio de Jubilación		Plan de Pensión de Jubilación		Plan Médico	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Saldo Inicial del periodo	\$	7	38	21,186	21,942	2,025	2,388
Costos Incurridos durante el periodo:		1	6	1,499	1,827	152	212
<i>Costo de Intereses</i>		1	3	1,499	1,827	152	212
<i>Costo por servicios</i>		—	3	—	—	—	—
Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocidos en ORI		(8)	(31)	260	(832)	168	(344)
<i>(Ganancia) y pérdida actuarial debido a la experiencia</i>		(8)	(31)	260	(832)	168	(344)
Pagos realizados en el periodo		—	(6)	(1,639)	(1,751)	(223)	(231)
Saldo Final del periodo	\$	—	7	21,306	21,186	2,122	2,025

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impacto en ganancias o pérdidas actuariales en auxilios de jubilación reconocidos en el ORI en las compañías subordinadas corresponde a (-3) y (1), respectivamente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo, se abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los pagos que realiza el Banco y Subordinadas por concepto de las mesadas pensionales, servicio médico y auxilio de jubilación se reconocen con cargo a esta obligación.

La proyección de pagos futuros beneficios por pensión, plan medico y auxilio de jubilación es el siguiente:

Periodo	Auxilio de jubilación	Pensión Jubilación	Plan Médico
2024	—	4,695	250
2025	—	2,796	250
2026	—	2,363	247
2027	—	2,282	243
2028	—	2,000	236
2029-2033	5,164	8,867	1,017

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos planes de beneficios a empleados no cuentan con activos propios.

(2) Beneficios Largo Plazo

El siguiente es el movimiento de los beneficios de largo plazo a los empleados durante los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Prima de antigüedad	2024	2023
Saldo inicial del periodo	\$ 80	193
Costos incurridos durante el periodo	20	46
Costo de intereses	17	29
Costo de servicios	3	17
Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas	(81)	(159)
Costo por remediación reconocidos en resultado	(81)	(159)
Pagos realizados por el Banco	—	—
Saldo final del periodo	\$ 19	80

La proyección de pagos futuros beneficios por la prima de antigüedad es la siguiente:

Periodo	Prima de antigüedad
2023	15
2024	8
2025	31
2026	55
2027	21
2028-2032	142

- **Métodos, hipótesis y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad**

- a. **Hipótesis financieras y demográficas**

El valor presente de la obligación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del plan de beneficios se obtuvo a través del método de unidad de crédito proyectada mediante el uso por parte de los actuarios de hipótesis financieras y demográficas para los diferentes beneficios de retiro y largo plazo de los empleados, presentados a continuación:

Beneficios	Tasa de Descuento		Tasa de Inflación		Tasa de Incremento de Beneficios	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Auxilio de Jubilación	— %	8.00 %	— %	3.30 %	— %	6.30 %
Pensión de Jubilación	8.70 %	7.95 %	3.30 %	3.30 %	5.30 %	5.30 %
Plan Médico (Pensionados)	8.75 %	9.45 %	3.30 %	3.30 %	5.30 %	5.30 %
Prima de antigüedad	— %	9.50 %	— %	3.30 %	— %	6.30 %

En el caso de los beneficios de plan de pensiones y plan medico los actuarios utilizaron la tabla de mortalidad RV-08 (“Rentistas Validos”) sin ningún tipo de mejora o actualización, en línea con los requerimientos legales en vigencia para los cálculos de las obligaciones pensionales en Colombia.

Edad	Masculino	Femenino
60	0.007666	0.004299
65	0.012742	0.006866
70	0.021137	0.011354
75	0.034032	0.019177
80	0.053714	0.032752
85	0.083483	0.05611
90	0.127859	0.095728

Incremento Costo de Vida: 3.30 %

Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV-08.

Edad de Retiro: 55 para mujeres y 60 para hombres si es antes de 2014 cumplen con los requisitos mínimos de la pensión de vejez. En caso contrario 62 para hombres y 57 para mujeres o a la que cumplan los requisitos de pensión (Art. 2 del decreto 1887 de 1994, Art 5 del decreto 1887 de 1994).

b. Método y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos (DBO) fueron calculadas utilizando el Método unidad de crédito proyectada. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

La determinación de la tasa de descuento a utilizar tiene como base los análisis de sensibilidades que determina la duración del plan, el cual tiene en Citibank una duración promedio en años para el 2024 y 2023 de 4.7 para el plan de pensiones y 6.1 para el plan médico en 2024 y 6.2 en 2023. Así mismo el plan tiene un número de personal activo para el 2024 y 2023 de 13 y 14 respectivamente, y para el 2024 y 2023 con una edad promedio de 84.6 y de 84 respectivamente.

Supuestos actuariales significativos (Auxilio de Jubilación)

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2024	
	Tasa	Efecto en DBO
Tasa de descuento	9.75 %	1
Tasa de descuento	7.75 %	2
Incremento salarial	7.30 %	2
Incremento salarial	5.30 %	1

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2023	
	Tasa	Efecto en DBO
Tasa de descuento	9.00 %	33
Tasa de descuento	7.00 %	39
Incremento salarial	7.30 %	39
Incremento salarial	5.30 %	33

Supuestos actuariales significativos (Plan de pensión)

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2024	
	Tasa	Efecto en DBO
Tasa de descuento	9.70 %	23,881
Tasa de descuento	7.20 %	25,995
Tasa de incremento pensional	4.30 %	26,110
Tasa de incremento pensional	2.30 %	23,762
Tabla de mortalidad	Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan	21,954

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2023	
	Tasa	Efecto en DBO
Tasa de descuento	8.95 %	20,284
Tasa de descuento	6.95 %	22,187
Tasa de incremento pensional	4.30 %	22,292
Tasa de incremento pensional	2.30 %	20,175
Tabla de mortalidad	Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan	21,954

Supuestos actuariales significativos (Plan médico)

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2024	
	Tasa	Efecto en DBO
Tasa de descuento	9.75 %	2,014
Tasa de descuento	7.75 %	2,244
Tasa de inflación médica	6.30 %	2,238
Tasa de inflación médica	4.30 %	2,018
Tabla de mortalidad	Incrementando un año la esperanza de vida	2,033

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2023	
	Tasa	Efecto en DBO
Tasa de descuento	9.00 %	1,915
Tasa de descuento	7.00 %	2,148
Tasa de inflación médica	6.30 %	2,142
Tasa de inflación médica	4.30 %	1,919
Tabla de mortalidad	Incrementando un año la esperanza de vida	2,131

Supuestos actuariales significativos (Prima de Antigüedad)

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2023	
	Tasa	Efecto en DBO
Tasa de descuento	9.00%	37
Tasa de descuento	7.00%	42
Incremento salarial	7.30%	42
Incremento salarial	5.30%	37

(*) Este análisis consiste en el cambio de un supuesto a la vez, manteniendo los otros supuestos sin cambios.

NOTA 16 - PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Provisiones Corrientes		
Otras Provisiones	\$ 508	508
Provisiones No corrientes		
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones (1)	\$ 1,543	1,543
Total Provisiones	\$ 2,051	2,051

(1) El detalle de las multas, sanciones, litigios e indemnizaciones al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Tipos de litigios		
Civil Ejecutivo (Ver nota 16.1)	\$ 234	234
Laboral (Ver nota 16.1)	1,309	1,309
Total	\$ 1,543	1,543

El siguiente es el movimiento de las provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Multas y sanciones	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,045	508	2,553
(Utilización) / Recuperación	(502)		(502)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,543	508	2,051
Incremento en el año	—		—
(Utilización) / Recuperación	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,543	508	2,051

16.1 PROVISIONES DE CARÁCTER LEGAL

En el curso de las operaciones surgen demandas contra Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, que pueden tener un impacto financiero dependiendo de la calificación del riesgo de pérdida de cada proceso (Probable, eventual o Remoto). Los procesos calificados como probable son provisionados.

Los procesos calificados con riesgo de pérdida probable son provisionados, por cuanto existe una mayor probabilidad de obtener un fallo adverso, o por cuanto existe un fallo desfavorable en primera o segunda instancia.

Los procesos calificados con riesgo de pérdida posible o remoto no cuentan con provisión constituida en consideración de la baja probabilidad de presentarse como una pérdida para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 cursan en contra del Banco procesos judiciales con pretensiones variables de naturaleza controvertible. Para los casos en que corresponde, existen provisiones constituidas en consideración de las estimaciones realizadas por el Departamento Legal y el abogado externo a cargo del litigio.

Durante 2024 no hubo cambio en la provisión constituida.

Al 31 de diciembre de 2024, el proceso de naturaleza laboral que cursó en contra de Citivalores se dio por terminado y la provisión constituida por valor de \$180 millones será liberada al no tener actuaciones pendientes en el litigio.

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Impuesto de renta del período corriente	\$ 420,079	491,991
Impuesto corriente de periodos anteriores	(6,997)	(4,280)
Subtotal de impuesto corriente	\$ 413,082	487,711
Impuestos diferidos netos del periodo	14,401	37,675
Subtotal de impuesto diferido	14,401	37,675
Total impuesto a las ganancias	\$ 427,483	525,386

Para los años 2024 y 2023 en cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG), cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Grupo Citibank estipulan que en Colombia:

- **A partir del** año 2023, conforme con la Ley 2277 de 2022, la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas Jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

Las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, (...) deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

Los puntos adicionales de los que trata el presente párrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT.

En el 2023 y siguientes se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La Ley de Inversión Social 2155 de 2021 estableció la posibilidad de disminuir el término de firmeza de las declaraciones del impuesto de renta para los años 2022 y 2023 si se incrementa el impuesto neto de renta con relación al año anterior así:
 - Si se incrementa en un 35% la firmeza de la declaración será en 6 meses y
 - Si se incrementa en un 25% la firmeza de la declaración será en 12 meses.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración de renta. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Con la Ley 2277 de 2022 se incrementa la tarifa del impuesto de ganancia ocasional pasando del 10% al 15%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Grupo calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 1,077,200	1,315,428
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40%	430,880	526,171
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Dividendos recibidos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(1,282)	(1,314)
Reintegro o recuperación de provisiones	(251)	—
Impuestos no deducibles	4,526	3,724
Multas y sanciones	24	2,738
Gastos no deducibles	943	2,944
Riesgo operativo	1,437	939
Ingresos no gravados	(186)	(252)
Efecto diferencia tasa 40% - 35%	(1,669)	(1,131)
Ajuste del impuesto diferido de periodos anteriores	(1,765)	(4,153)
Ajuste del impuesto corriente de periodos Anteriores	(5,174)	(4,280)
Total gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio	\$ 427,483	525,386

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendían a \$ 28,687 y \$ 28.683 respectivamente.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Saldo inicial 31 dic 2023	Movimiento año 2024			Saldo final 31 dic 2024	
		Ajuste periodo anterior	Efecto en resultados	Efecto en ORI		Efecto en patrimonio
Impuesto diferido activo						
Derivados estandarizados CRCC	\$ 16,726		(1,840)	—	—	14,886
Diferencia en cambio	23,370	8	(22,864)	—	—	514
Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo de computo	20		11	—	—	31
Rendimientos simultaneas	1,972	(67)	(1,905)	—	—	—
Derivados Forward	3,781	17	(3,798)	—	—	—
Intereses fondos interbancarios	—	178	—	—	—	178
Costo terrenos	19	10	(10)	—	—	19
Beneficios a empleados	6,660	5,802	1,211	170	(3)	13,840
Propiedades en arriendo	48	20	(27)			41
Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9	843		4,486	(841)	—	4,488
Enajenación de activos entre vinculados –NIIF 10	4,357	—	(141)	71	—	4,287
Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI	27,172		—	15,079		42,251
Inversiones disponibles valoradas a valor razonable en P y G	—		12,838	—	—	12,838
Subtotal	84,968	5,968	(12,039)	14,479	(3)	93,373
Impuesto diferido pasivo						
Valoración Lineal	(14,583)	—	14,583	—	—	—
Derivados Forward	—	—	(16,693)	—	—	(16,693)
Diferencia en cambio	—	—	(62)	—	—	(62)
Inversión Credibanco	(10,329)			(788)	—	(11,117)
Inversion CRCC	—	—	—	—	—	—
Inversión ACH	(3,914)	—	—	—	—	(3,914)
Calculo Actuarial	—	—	(44)	—	—	(44)
Rendimientos simultaneas	—	—	(49)	—	—	(49)
Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI	(6,676)			5,981		(695)
Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9	(14,917)	—	—	571	271	(14,075)
Depreciación propiedad y equipo	(4,008)	486	(7)	—		(3,529)
Propiedades en arriendo	-48	0	-90	48		-90
Subtotal	(54,475)	486	(2,362)	5,812	271	(50,268)
Total neto	\$ 30,493	6,454	(14,401)	20,291	268	43,105

	Saldo inicial 31 dic 2022	Movimiento año 2023			Saldo final 31 dic 2023
		Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	
Impuesto diferido activo					
Derivados estandarizados CRCC	\$ 13,238	3,488	—	—	16,726
Diferencia en cambio	—	23,370	—	—	23,370
Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo de computo	6	14	—	—	20
Rendimientos simultaneas	—	1,972	—	—	1,972
Derivados Forward	—	3,781	—	—	3,781
Costo terrenos	13	—	—	6	19
Beneficios a empleados	4,742	2,456	(483)	(55)	6,660
Propiedades en arriendo	—	48	—	—	48
Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9	5,010	(2,665)	—	(1,502)	843
Enajenación de activos entre vinculados –NIIF 10	4,317	(141)	—	181	4,357
Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI	96,394	(99)	(75,799)	—	20,496
Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI	—	—	6,676	—	6,676
Inversiones negociables valoradas a valor razonable en P y G	55,965	(55,965)	—	—	—
Subtotal	179,685	(23,741)	(69,606)	(1,370)	84,968
Impuesto diferido pasivo					
Valoración Lineal	—	(14,583)	—	—	(14,583)
Diferencia en cambio	(1,055)	15	—	1,040	—
Inversión Credibanco	(9,009)	—	(1,320)	—	(10,329)
Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI	—	—	(6,676)	—	(6,676)
Inversión ACH	(3,893)	—	(21)	—	(3,914)
Deterioro de cartera Adopción de normas NIIF 9	(13,899)	—	1,041	(2,059)	(14,917)
Depreciación propiedad y equipo	(5,733)	682	—	1,043	(4,008)
Propiedades en arriendo	—	(48)	—	—	(48)
Subtotal	(33,589)	(13,934)	(6,976)	24	(54,475)
Total neto	\$ 146,096	(37,675)	(76,582)	(1,346)	30,493

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el Grupo realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

El efecto de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Ganancias actuariales en planes de beneficios a empleados	\$ (420)	170	(250)	1,204	(483)	721
Inversiones de renta variable	5,253	(788)	4,465	8,944	(1,341)	7,603
Inversiones renta fija	(52,275)	20,909	(31,366)	186,896	(74,758)	112,138
ORI participaciones controladas	—	—	—	(5)		(5)
TOTAL	\$ (47,442)	20,291	(27,151)	197,039	(76,582)	120,457

Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

f. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco cuya tendencia positiva se espera que continúe.

g. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2023, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Grupo en las declaraciones de renta 2023 presentadas.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2024 se encuentran en proceso de preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2024.

h. Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.648 M año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 el Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTA 18 - OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Margen Colateral Operaciones Derivados (1)	21,781	90,951
Diversos (2)	2,828	21,851
Intereses - Comisiones Anticipados	16,988	13,711
Cheques de gerencia	1,100	1,826
Total	\$ 42,697	128,339

(1) La disminución en esta cuenta se genera de acuerdo al valor en garantías con Citibank N.A para los derivados, el cual depende del valor razonable positivo o negativo de las operaciones registradas al cierre de diciembre de 2024 y diciembre de 2023.

(2) La disminución se generó principalmente por operaciones PSE futuras, que al cierre de diciembre 2023 se encontraban vigentes y fueron compensadas al día siguiente,

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los otros pasivos son corrientes.

NOTA 19 - PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Número de acciones autorizadas emitidas en circulación	70.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	55.431.920
Capital suscrito y pagado	\$ 144,123

RESERVAS

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco y sus subordinadas tengan utilidades no repartidas.

La composición de la reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Reservas		
Reserva Legal - Apropriación de utilidades líquidas	\$ 1,129,306	1,129,306
Subtotal	1,129,306	1,129,306
Otras – Reservas Ocasionales	87,106	87,106
Total Reservas	\$ 1,216,412	1,216,412

- **Ganancias o pérdidas no realizadas ORI y ajuste en la adopción por primera vez de las NCIF**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Ajustes adopción por primera vez de NCIF (1)	\$ 40,653	39,675
Ganancias acumuladas no realizadas de instrumentos financieros (ORI) (2)	\$ (45,215)	1,805
Otros movimientos del patrimonio ORI (3)	30,407	10,538
Sub total Otros Resultados Integrales	(14,808)	12,343
Total	\$ 25,845	52,018

(1) A continuación, se presenta el movimiento de los registros contables en la adopción por primera vez de las NCIF:

Citibank Ajustes por Adopción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Realizaciones 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial	\$ 28,054	—	28,054
Recalculo de la depreciación	1,494	—	1,494
Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos	(127)	—	(127)
Eliminación de ajustes por inflación de Edificios	(1,044)	—	(1,044)
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(1,353)	1,353	—
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(129)	129	—
Creación de pasivo por planes médicos de pensionados	(1,797)	—	(1,797)
Ajuste Cartera	13,572	—	13,572
Ajuste en impuesto diferido	1,005	(504)	501
Impacto convergencia neto	\$ 39,675	978	40,653

Citibank Ajustes por Adopción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Realizaciones 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial	\$ 28,054	—	28,054
Recalculo de la depreciación	1,494	—	1,494
Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos	(127)	—	(127)
Eliminación de ajustes por inflación de Edificios	(1,044)	—	(1,044)
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(1,353)	—	(1,353)
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(129)	—	(129)
Creación de pasivo por planes médicos de pensionados	(1,797)	—	(1,797)
Ajuste Cartera	14,930	(1,358)	13,572
Ajuste en impuesto diferido	1,005	—	1,005
Impacto convergencia neto	\$ 41,033	(1,358)	39,675

(2) A continuación, se presenta las partidas que componen el saldo de las ganancias o pérdidas no realizadas de instrumentos financieros:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Valoración ACH	\$ 31,162	26,096
Valoración Credibanco	19,179	18,992
Valoración Títulos de deuda con cambios en el ORI (2.1)	(105,430)	(67,927)
Valoración Inversiones CDT	1,543	16,692
Reconocimiento deterioro títulos de deuda	8,331	7,954
Total	\$ (45,215)	1,807

(2.1) La variación en la pérdida por valoración reconocida en los títulos de deuda se encuentra principalmente asociada a las condiciones del mercado y corresponde a la diferencia entre el valor razonable y el valor presente.

(3) A continuación, se presenta las partidas que componen el saldo de los otros movimientos al patrimonio ORI:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Cálculo actuarial	\$ (433)	(20)
Cálculo actuarial	(433)	(20)
Impuesto diferido Calculo actuarial	169	8
Impuesto diferido impacto ORI Inversiones (3.1)	30,671	10,550
Subtotal Impuesto diferido	30,840	10,558
Total Otros resultados integrales	\$ 30,407	10,538

(3.1) El aumento corresponde principalmente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI, por las condiciones actuales del mercado, el siguiente es el detalle del Impuesto Diferido sobre inversiones:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto Valoración Credibanco	\$ (2,877)	(2,849)
Impuesto Valoración ACH	(4,674)	(3,914)
Impuesto Valoración Títulos de Deuda	41,554	20,494
Impuesto deterioro Títulos de Deuda	(3,332)	(3,181)
Total Impuesto diferido sobre inversiones	\$ 30,671	10,550

• Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Citibank		
Utilidades del ejercicio inmediatamente anterior	\$ 761,366	403,385
Apropiación de utilidades	Al 31 de marzo de 2024, se apropiaron reservas ocasionales otras por \$755,701	Al 31 de marzo de 2023, se apropiaron reservas ocasionales otras por \$400,907.
Dividendos pagados en efectivo	Sobre la reserva ocasional pagar un dividendo en efectivo así: \$755,701 sobre las 55,431.920 acciones a razón de \$13,632.95 (pesos) por cada acción suscrita y pagada. Pagados en noviembre 2023	Sobre la reserva ocasional pagar un dividendo en efectivo así: \$147,853 sobre las 55,431.920 acciones a razón de \$2,667.29 (pesos) por cada acción suscrita y pagada. Pagados en julio y noviembre de 2022
	Dividendos susceptibles de ser distribuidos sin ser gravados en cabeza de accionistas	
Acciones ordinarias en circulación	\$ 55,431,920	55,431,920
Total dividendos decretados	\$ 755,701	400,907

NOTA 20 - GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y DE DEUDA

La ganancia o pérdida correspondiente a la parte controlante por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Valoración Títulos de deuda con cambios en el ORI (1)	\$ (37,503)	174,723
Valoración Inversiones CDT	(15,149)	16,692
Reconocimiento deterioro títulos de deuda	377	(2,599)
Valoración NUAM	—	(1,921)
Valoración ACH	5,066	142
Valoración Credibanco	187	8,803
Total	\$ (47,022)	195,840

(1) La variación en la utilidad por valoración reconocida en los títulos de deuda se encuentra principalmente asociada a las condiciones del mercado y corresponde a la diferencia entre el valor razonable y el valor presente.

La ganancia o pérdida correspondiente a la parte No controlante por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Valoración Bolsa de Valores de Colombia S.A.	\$ (12)	—
Valoración NUAM	312	(1,096)
Total	\$ 300	(1,096)

NOTA 21 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a la política contable del Grupo una parte relacionada es:

- Una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa;
- Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa;
- O ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Grupo son las siguientes:

- **Accionistas** con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco y Subordinadas.

- **Miembros de la Junta Directiva:** Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco y Subordinadas.
- **Personal clave de la gerencia:** incluye al Presidente y Vicepresidentes del Grupo que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco y Subordinadas.
- **Compañías vinculadas:** corresponde a las compañías del Grupo de Citibank a nivel internacional, cuya matriz es Citibank N.A. domiciliado en Estados Unidos. A continuación, se relaciona las entidades:

Entidad Controlante: Citibank N.A.

Entidades vinculadas	
Acciones y Valores Banamex S.A.	Citibank (Trinidad & Tobago) Limited
Banco Citibank CMB (Costa Rica) S.A.	Citibank del Peru S.A.
Banco Citibank de Guatemala S.A.	Citibank Europe Plc
Banco Nacional de Mexico, S.A.	Citibank Europe Plc UK
Citi International Financial Services CIFS	Citibank Intl Bkg Fac NY
Citi Private Advisory, LLC	Citibank N.A IBF
Citibank N.A. Canada	Citibank N.A London
Citibank N.A. Dominican Republica	Citibank N.A. Bahamas
Citibank N.A. Ecuador	Citibank N.A. Paraguay
Citibank N.A. El Salvador	Citibank N.A. Puerto Rico
Citibank N.A. Hong Kong	Citibank (Switzerland)
Citibank N.A. Jamaica	Citibank N.A. Singapore Branch
Citibank N.A. London Branch	Citibank N.A. Uruguay
Citibank N.A. Panamá	Citibank, N.A. Haiti
Citigroup Technology, Inc.	Citigroup Global Markets Inc
Citishare Corporation	Citigroup Global Markets Inc. CGMI
Citigroup Global Markets Limited	Citigroup Global Markets Limit CGML

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Grupo:

- **Operaciones con Compañías vinculadas**

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros consolidados que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024		
	Controlante	Vinculadas	Total
Activo			
Disponible (1)	360,683	1,464	362,147
Derivados	52,160	44,887	97,047
Cuentas por cobrar	55	336	391
Deudores Intereses	303	—	303
Corresponsales extranjeros	—	299	299
Cuentas por Cobrar-Negocios Fiduciarios	47	576	623
Total Activo	413,248	47,562	460,810
Pasivo:			
Cuentas por pagar	21,781	—	21,781
Corresponsales extranjeros	—	903	903
Derivados (2)	17,801	64,992	82,793
Total Pasivo	39,582	65,895	105,477
Ingresos			—
Honorarios y Servicios Bancarios	30,271	290,797	321,068
Comisiones	—	8,075	8,075
Ingreso por intereses y valoración Rendimientos financieros - Depósitos de ahorro	581,645	439,034	1,020,679
Otros		4	4
		603	603
Total Ingresos (3)	611,916	738,513	1,350,429
Gastos			—
Comisiones	15	1,383	1,398
Honorarios y Servicios Bancarios	21,518	31,747	53,265
Gastos por Valoración y realización	327,763	655,202	982,965
Procesamiento electrónico de Datos	38,934	70,028	108,962
Otros Servicios	35,895	12,237	48,132
Intereses por arrendamiento	436	—	436
Depreciación Derechos de uso / Gasto Arrendamientos	1,264	—	1,264
Total Gastos (4)	424,125	770,597	1,194,722

	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023		
	Controlante	Vinculadas	Total
Activo			
Disponible (1)	793,883	806	794,689
Corresponsales Extranjeros	—	294	294
Derivados	18,794	93,313	112,107
Cuentas por cobrar	1	9,855	9,856
Total Activo	812,678	104,268	916,946
Pasivo:			
Corresponsales extranjeros	—	1,453	1,453
Derivados (2)	(459,058)	492,126	33,068
Otros Pasivos	90,812	—	90,812
Total Pasivo	(368,246)	493,579	125,333
Ingresos			
Comisiones y Honorarios	44,045	282,906	326,951
Ingreso por intereses y valoración	247,055	695,501	942,556
Total Ingresos (3)	291,100	978,407	1,269,507
Gastos			
Comisiones	29	1,420	1,449
Honorarios	15,977	27,768	43,745
Gastos por Valoración y realización	99,065	444,443	543,508
Procesamiento electrónico de Datos	52,675	28,066	80,741
Otros Servicios	37,435	11,760	49,195
Total Gastos (4)	205,181	513,457	718,638

(1) La variación se genera principalmente por disminución en saldos con Citibank N.A, corresponsales en moneda extranjera.

(2) Aumento neto de \$49,725 correspondiente a menor volumen en operaciones Forward sobre moneda con Citibank N.A. London.

(3) El aumento en los Ingresos en \$80,922, corresponde principalmente a mayor ingreso por valoración por \$78,123, por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante), ingresos por valoración por \$334,590 compensado con disminución ingreso por realización de operaciones derivados con vinculadas por \$(256,467) principalmente negociaciones con (Citibank NA London).

(4) El aumento en los gastos por \$476,084 en operaciones con vinculados económicos corresponde principalmente a valoración por \$439,457, por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) con gastos por valoración en \$228,698 y gastos por realización de operaciones derivados con vinculadas por \$210,759 principalmente negociaciones con (Citibank NA London) y Citigroup Global Markets Limit.

- **Operaciones Celebradas con la Junta Directiva y Personal clave de la gerencia**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$268 y \$323, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen préstamos otorgados a los administradores. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Grupo participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para Citibank, Cititrust y Citivalores, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas, igualmente los representantes legales del Grupo estuvieron debidamente inscritos en la cámara de comercio de Bogotá.

- **Ventas, servicios y transferencias**

Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas: Gastos financieros, ingresos por comisiones y honorarios, gastos por comisiones y honorarios, otros ingresos operativos, gastos de operación.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

- **Compensación del personal clave de la gerencia:**

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$119,550 y \$110,356, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, el incremento corresponde principalmente a pago de bonificaciones, ajuste salarial del año actual y aumento personal clave durante el año 2023.

NOTA 22 - INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

22.1 INGRESOS Y GASTOS INTERESES Y VALORACIÓN

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por intereses y valoración por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN		
Valoración de derivados de negociación (1)	\$ 32,973,595	13,109,734
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable (2)	166,589	651,536
Intereses sobre cartera de créditos	569,645	624,857
Por incremento en el valor presente de instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI (3)	318,164	438,873
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	147,671	214,553
Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, simultáneas y Transferencia Temporal de Valores	21,971	45
Total Ingreso por intereses y valoración	\$ 34,197,635	15,039,598

- (1) El aumento frente a 2023 se genera principalmente por valoración en operaciones Forward en \$14,659,790, futuros \$5,264,383 compensado con una disminución en Swaps por \$46,356 y Opciones por \$13,674, con impacto por la variación como resultado de las condiciones del mercado.
- (2) La disminución es producto de menor ingreso en valoración de operaciones TES Largos (superior a 5 años) dado los cambios en el valor razonable de estas inversiones.
- (3) Disminución en los intereses reconocidos por valor presente en inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI, principalmente TES largos superior a 5 años por \$174,220 compensado por una disminución en títulos TES UVR por \$5,543, CDT \$35,174 y TES sin cupón \$32,516.

	2024	2023
GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN		
Valoración de derivados de negociación (1)	\$ 32,924,567	12,664,937
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable (2)	14,592	368,321
Financieros por Operaciones del Mercado Monetario y Otros intereses	234,971	326,053
Por disminución en el valor presente en instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI	12,107	94,939
Otros Intereses	56,898	40,903
Depósitos de ahorro	39,492	34,799
Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, simultáneas y Transferencia Temporal de Valores	841	19,437
Certificados de depósito a término	1,544	335
Gastos por intereses sobre los pasivos de arrendamientos	428	—
Total Gasto por intereses y valoración	\$ 33,285,440	13,549,724
Total Ingreso neto por intereses y valoración	\$ 912,195	1,489,874

- (1) Aumento frente a 2023 se genera principalmente por gasto en valoración (especulación) en operaciones Forward en \$20,319,062, compensado por Swaps en \$44,082 y Opciones en \$14,453.
- (2) La variación es producto de menor gasto en valoración de operaciones TES Largos (superior a 5 años) dado los cambios en el valor razonable de estas inversiones.

22.2 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Negocios Fiduciarios (1)	\$ 103,356	104,410
Otros Productos Banca Corporativa	80,617	50,052
Geographic Revenue Attribution (2)	13,212	61,884
Establecimientos afiliados a tarjetas crédito y débito	8,124	9,567
Servicios bancarios	7,036	6,787
Administración de fondos de inversión	3,429	3,262
Garantías bancarias	1,082	871
Cartas de crédito	167	99
Total Ingresos por comisiones y honorarios	\$ 217,023	236,932

(1) El siguiente es el detalle de los ingresos por negocios fiduciarios:

	2024	2023
Custodia	\$ 99,451	99,630
Fiducia de garantía	1,777	2,329
Fiducia de administración	2,128	2,451
Total	\$ 103,356	104,410

(2) La disminución en ingresos GRA (Geographic Revenue Attribution) corresponde principalmente a cambio de la estructura del negocio en Citivalores.

Gastos por comisiones y honorarios	2024	2023
Comisiones		
Servicios bancarios	\$ 75,267	66,104
Geographic Revenue Attribution	8,432	2,083
Cartas de crédito	6	3
Garantías Bancarias	63	4
Riesgo operativo	—	12
Honorarios		
Asesorías Jurídicas	1,497	1,306
Asesorías financieras	26	804
Revisoría Fiscal y auditoría externa	1,226	1,251
Junta Directiva	268	323
Otros	2,913	3,985
Total Gasto por comisiones y honorarios	\$ 89,698	75,875
Ingreso Neto por comisiones y honorarios	\$ 127,325	161,057

NOTA 23 - INGRESOS Y GASTOS POR VENTA INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por venta de inversiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

POR VENTA DE INVERSIONES

	2024	2023
Ingreso por utilidad en venta de inversiones	\$ 544,828	630,006
Gasto por pérdida en venta de inversiones	(491,758)	(608,388)
Ingreso neto por venta de inversiones (1)	\$ 53,070	21,618

(1) Variación neta generada principalmente por aumento en utilidad asociada a títulos TES Largos \$18,654, CDT \$7,884, y TES sin cupon \$2,179, TES UVR \$1,874 y títulos TIDIS \$1,165.

NOTA 24 - (DETERIORO) RECUPERACIONES , NETO

El siguiente es el detalle del deterioro por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Deterioro		
Cartera de créditos y cuentas por cobrar		
Recuperación deterioro de Cartera y cuentas por cobrar	\$ 26,601	32,998
Cartera de créditos	(27,823)	(19,415)
Cuentas por cobrar	(136)	(577)
Operaciones de leasing comerciales	(10,574)	(8,934)
Total deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar	(11,932)	4,072
Deterioro de inversiones	(376)	—
Recuperación deterioro de Inversiones	—	2,599
Subtotal otros conceptos	(376)	2,599
Total (Deterioro) Recuperaciones, neto	\$ (12,308)	6,671

NOTA 25 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos y egresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Otros Ingresos		
Cambios (1)	\$ 480,642	161,005
Servicios	285,307	253,829
Diversos	11,139	11,470
Dividendos y participaciones	3,205	3,285
Arrendamientos	521	563
Recuperaciones Riesgo Operativo	735	1,294
Otros Rendimientos	2	1
Por venta de Propiedad y Equipo	365	—
Total otros ingresos	\$ 781,916	431,447

(1) Incremento de \$319,637 en ingresos por revaluación de moneda extranjera de saldos en las cuentas relacionadas son variación por re-expresión y cambio de la posición propia moneda extranjera.

Otros Egresos	2024	2023
Beneficios a empleados	\$ 356,779	343,865
Impuestos y tasas	96,351	86,578
Cambios	36,424	89,535
Asistencia técnica aplicaciones tecnológicas	58,546	46,579
Procesamiento Electrónico de Datos (1)	146,868	116,707
Seguros	22,067	20,218
Otros	23,082	37,915
Arrendamientos	2,368	2,791
Mantenimiento y reparaciones	6,505	7,495
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	68	6,857
Depreciación propiedades y equipo propias y de inversión	8,247	7,561
Servicio de Aseo y Vigilancia	2,429	4,657
Amortización de activos intangibles	3,647	3,194
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	6,608	4,955
Servicios Temporales	1,667	2,090
Transporte	1,396	1,850
Servicios Públicos	2,749	2,691
Soporte áreas funcionales	2,704	2,125
Gastos de Viaje	2,248	2,169
Publicidad y Propaganda	750	657
Útiles y Papelería	389	448
Adecuación e instalación	2,470	1,362
Relaciones Públicas	420	385
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	77	2,093
Otros Riesgo Operativo	28	241
Por venta de propiedades y equipo	—	221
Donaciones	111	—
Total otros egresos	\$ 784,998	795,239

- (1) El aumento del gasto durante el 2024 corresponde principalmente al incremento en la demanda de desarrollo de proyectos de automatización de procesos, en línea con la estrategia de transformación de la corporación.

NOTA 26 - RELACIÓN ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO - PATRIMONIO TÉCNICO

De acuerdo con el capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera, el Patrimonio Técnico total de los establecimientos de crédito se compone de la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones de las que trata el numeral 10) del artículo 2.1.1.3.2 del Decreto 2555 de 2010. De la misma manera establece la mencionada norma que dichos establecimientos deben cumplir con los siguientes niveles mínimos de solvencia:

- **Relación de Solvencia Básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario (PBO) Neto de Deducciones dividido por el valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio (APNR) y de los riesgos de mercado y operacional (desde enero 2021). Esta relación no puede ser inferior a 4.5%.
- **Relación de Solvencia Básica Adicional:** Se define como la suma del valor del PBO y el Patrimonio Básico Adicional (PBA) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 6%.

- Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 9%.
- Relación de Apalancamiento: Se define como la suma del valor del PBO y el PBA dividido por el valor de apalancamiento. Esta relación no puede ser inferior a 3%.

El cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio se realiza aplicando la metodología establecida en el Capítulo XIII “Margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio”, la exposición por riesgo de mercado y operacional de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)”, de la Circular Básica Contable y Financiera ((CBCF)).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

PATRIMONIO TÉCNICO	31 de diciembre	
	2024	2023
Patrimonio Básico Ordinario	\$ 2,040,767	2,210,741
Patrimonio Adicional	\$ —	4,823
Patrimonio Técnico	\$ 2,040,767	2,215,564
Total de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crédito	\$ 4,765,303	5,180,034
Valor riesgo de Mercado (100/9)	\$ 2,789,934	2,160,247
Total Riesgo Operacional (100/9)	\$ 1,143,971	949,118
Relación de Apalancamiento	% 15.10 %	14.15 %
Relación de solvencia Básica	% 23.46 %	26.67 %
Relación de solvencia Básica Adicional	% 23.46 %	26.67 %
Relación de Solvencia Total	% 23.46 %	26.73 %

NOTA 27 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco y subordinadas realiza la medición de los riesgos a los que se encuentra expuesto siguiendo los lineamientos establecidos por el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), de acuerdo con el capítulo XXXI de la Circular básica contable y financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual contiene los parámetros para una gestión adecuada e integral de los riesgos inherentes al desarrollo del negocio y establece instrucciones para la medición y el reporte de los riesgos de crédito, mercado, operacional y liquidez.

Las actividades del Banco y Subordinadas generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior el Banco y subordinadas está expuesto a riesgos operacionales y legales.

Los altos ejecutivos del Banco y Subordinadas supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un comité de riesgo integral que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El Comité de Riesgo Integral brinda seguridad a los altos ejecutivos del Banco y Subordinadas de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y

gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos derivados es llevada a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, la experiencia y la supervisión adecuada. Adicional a lo anterior, El Grupo cuenta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco y Subordinadas se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. Los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por el Banco y Subordinadas.

El Grupo cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros del Banco y Subordinadas. Igualmente, existe el Comité Integral de Riesgos CIR, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez; lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrollan el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaria General del Grupo.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesto el Grupo:

27.1 RIESGO OPERACIONAL

El Banco y Subordinadas definieron los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional que hace parte del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos. Esta definición incluye el riesgo legal, que es el riesgo de pérdida (incluidos los costos de litigio, liquidaciones y multas regulatorias) resultantes del incumplimiento de la entidad de leyes, regulaciones, estándares éticos y obligaciones contractuales en cualquier aspecto del negocio, pero excluye los riesgos estratégicos y de reputación. El Grupo no puede eliminar absolutamente todos los riesgos operacionales, pero mantiene prioridad en la gestión de estos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

El Grupo cuenta con los elementos necesarios (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Vicepresidente de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) hace parte de la estructura de Riesgo Integral y es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas a la gestión de riesgo operacional, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operacional y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operacional de Banco y Subordinadas, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y en el procedimiento operativo para la “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operativas”, se

reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operacional, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de tolerancia del riesgo residual operativo, la estructura organizacional, los roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. El manual de Riesgo Operacional que hace parte del Manual de Riesgo Integral de la entidad se actualizó en octubre de 2023. Tales modificaciones son presentadas a la Junta Directiva oportunamente.

- La Gestión de Riesgos Operacionales hace parte de la estructura integral del sistema de control interno como parte de este sistema cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permitiendo el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citibank, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Citi mantiene el marco estándar de trabajo llamado Gobierno Riesgo y Control - GRC, (“GRC” por sus siglas en inglés Governance, Risk and Control) para lograr una mayor convergencia a nivel global en la gestión del riesgo operativo, incluyendo también los riesgos de “Compliance”, Conducta, Reputacional y Legal. Así mismo, se ha establecido como base fundamental para el manejo de las etapas del SARO, el programa corporativo denominado Evaluación de Control de la Gerencia (“MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment). Los estándares de la Evaluación de Control de la Gerencia (en adelante “MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment) proporcionan el marco y las herramientas para enfocarse en: (i) La evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos inherentes más significativos, (ii) Identificar y evaluar los controles clave utilizados para mitigar dichos riesgos inherentes significativos, (iii) Administrar los riesgos residuales significativos para asegurar que se ejecuten de una manera que sea congruente con el apetito de riesgo de la entidad. El marco de trabajo de MCA cubre el ciclo de vida de la gestión de riesgo y está diseñado para ayudar a diagnosticar e identificar proactivamente deficiencias en el control y establecer e implementar planes correctivos para resolver o prevenir su potencial impacto en los objetivos del negocio y en pérdidas operativas.
- El área de Cumplimiento (ICRM – Independent Compliance Risk Management) es responsable de administrar el proceso de cambios regulatorios, así como el inventario regulatorio del país (de acuerdo al Regulatory Inventory and Regulatory Change Management Procedure), para asegurar que los cambios regulatorios aplicables a los vehículos legales de Citi en Colombia sean adecuadamente identificados, analizados e implementados por los negocios o áreas funcionales (por medio de los BUCOs: Bussines Unit Compliance Officer), con el apoyo y seguimiento del Oficial de Cumplimiento asignado a cada unidad de negocio correspondiente, garantizando además que el cambio regulatorio aplicable sea incluido en el Inventario Regulatorio del país. El procedimiento para la administración de cambios regulatorios (RICM) es un componente del Marco de Gestión de Riesgos de Cumplimiento (CRMF – Compliance Risk Management Risk Framework) y un elemento fundamental de la gestión del riesgo de cumplimiento para la primera, segunda y tercera líneas de defensa en Citi. Este procedimiento se compone de tres elementos:
 - i) Gestión de Cambios Regulatorios: se administra a través del módulo Regulatory Change dentro de la aplicación Citi Risk and Control (CRC), en el cual se incluye la identificación de la norma, la evaluación del impacto por parte de las áreas, el plan de acción para la implementación de la regulación cuando aplique, así como la implementación por parte de los responsables en la Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales.
 - ii) Inventario regulatorio: se administra a través del módulo Regulatory Inventory de la aplicación de Citi Risk and Control (CRC) que refleja las obligaciones del marco regulatorio aplicable a una Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los

negocios o áreas funcionales asociando los controles registrados en GRC que garantizan su cumplimiento.

iii) Gobierno y presentación de informes: proporcionan supervisión y escalamiento para la ejecución de los cambios regulatorios que se presentan a la alta gerencia.

- Las Políticas Corporativas están diseñadas para la correcta administración de riesgos de Cumplimiento y los procedimientos locales se alinean con las mismas, teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios locales.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos del Banco y Subordinadas.
- El Grupo cuenta con un “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.
- El Comité de Riesgo Integral Local (el “Comité”) se estableció para supervisar la ejecución de la Gestión Integral de Riesgos, así como para asegurar que el perfil de riesgo de Citi permanezca consistente con su apetito de riesgo aprobado, incluso para riesgos agregados y de concentración, y para discutir material y problemas de riesgos emergentes que enfrenta la franquicia local. Incluye la revisión de (i) Riesgo de Crédito, Operacional y de Liquidez de todos los vehículos legales dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100/95); Capítulo XXXI SIAR, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029/14) Sistema de Control Interno y Marco Integral de Supervisión.
- El Comité de Riesgos y Control - BRCC se reúne trimestralmente para evaluar la información al cierre de cada trimestre. En este Comité se hace seguimiento al ambiente de control, se revisan los riesgos más significativos, los riesgos emergentes que impactan el cumplimiento de los objetivos y la gestión de los negocios del país, así como el adecuado desarrollo de los planes de acción que se implementen para mitigar las deficiencias de control que se encuentren y se den a conocer. También se revisan los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para ratificar la calificación de control del Banco y Subordinadas .

CITIBANK

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2024 fueron \$ 3,329 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida se originaron por: Ejecución y administración de procesos \$3,607 millones, Fraude externo \$82 millones, y Fallas tecnológicas \$19 millones. El total de recuperaciones durante el 2024 fue de \$379 millones, que corresponden a: eventos relacionados con Clientes, productos y prácticas empresariales \$376 millones, eventos de Ejecución y administración de procesos por un monto de \$2 millones, eventos de Fraude Externo por \$1 millón.

Mientras que las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2023 fueron \$ 7,899 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida se originaron por: Clientes, productos y prácticas empresariales \$6,169 millones, Fraude externo \$2,100, Ejecución y administración de procesos por \$811 millones, Fallas tecnológicas \$ 109 millones y Relaciones y seguridad laboral \$3 millones. El total de recuperaciones durante el 2023 fue de \$1,293 millones, que corresponden a: eventos relacionados con Fraude Externo \$921 millones, eventos clasificados como Ejecución y administración de procesos por un monto de \$287 millones, eventos de Clientes, productos y prácticas empresariales por \$85 millones..

CITITRUST

A corte de diciembre 2024 las pérdidas netas registradas para la Fiduciaria por eventos de riesgo operativo fueron de \$38 Millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida operacional de 2024 corresponden en su gran mayoría a eventos bajo la categoría de ejecución y administración de procesos.

Por su parte, a corte de diciembre 2023 las pérdidas netas registradas para la Fiduciaria por eventos de riesgo operativo fueron de \$11 Millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida operacional de 2023 corresponden a ejecución y administración de proceso.

CITIVALORES

Durante el año 2024 no se presentó ninguna pérdida originada por eventos de riesgo operacional para el vehículo legal de Citivalores S.A.

Mientras que para el 2023, las pérdidas netas registradas para Citivalores S.A. originadas por eventos de riesgo operacional fueron \$13 millones correspondientes a dos eventos bajo la categoría de ejecución y administración de procesos.

27.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el banco incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés (moneda legal, moneda extranjera, operaciones pactadas en UVT), riesgo de tasa de cambio, precio en acciones, participación en carteras colectivas y Credit Default Swaps "CDS".

- **Objetivos de Negocio**

El Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo principal velar por la liquidez del Grupo, realizando una correcta y eficiente administración de activos y pasivos, enmarcada dentro de la regulación local y las políticas internas del Grupo. La operación se hace bajo estrictas normas de conocimiento y control de riesgos. A su vez, el departamento se enfoca en ofrecer al mercado diversos productos financieros y busca ser líder en el desarrollo e innovación de nuevos productos que encajen dentro de la regulación local. Los productos buscan siempre ofrecer a los clientes un valor agregado y oportunidades de acceder a los mercados financieros locales e internacionales.

Durante los años 2024 y 2023, el banco continuó siendo uno de los principales proveedores de productos en el mercado de dólares. De igual forma, consolidó su desempeño en el mercado de deuda pública, en donde participa como creador de mercado bajo el programa desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, la tesorería continuó dedicando esfuerzos a la creación, desarrollo y administración de nuevos productos y estructuras financieras que le permitieran continuar con su labor global de tesorería, intentando integrar diferentes áreas del negocio para ofrecer a los clientes cada vez un mayor portafolio de alternativas en productos activos y pasivos, de inversión o de cobertura.

Para todo lo anteriormente expuesto se siguen los lineamientos del capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera. El Grupo cumple con las mediciones y procedimientos en el capítulo XXXI del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia para la medición de los riesgos de mercado.

- **Filosofía en la Toma de Riesgos**

La Tesorería puede tomar las posiciones según su estrategia, siempre y cuando se mantenga dentro de los parámetros establecidos y aprobados. Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma internas para el valor en Riesgo (VER). Al cierre de diciembre de 2024 y 2023, los factores de mercado aprobados eran la tasa de cambio peso dólar, la tasa de cambio monedas duras frente al dólar, tasa de interés en dólares, tasa de interés en pesos, tasa de interés de instrumentos denominados en dólares y tasa de interés de la UVR.

La Tesorería realiza transacciones que se clasifican ya sea como actividades de trading/negociación (compraventa de instrumentos) o como portafolio de causación. De esta forma, se consideran actividades de trading la negociación de divisas, los forwards de divisas o peso dólar, los productos derivados y la negociación de títulos con intención de venderlos en un periodo corto. Dentro del portafolio de causación se incluye la cartera, CDT, repos, interbancarios, simultáneas, entre otros.

Desde el punto de vista de mercado, el banco cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo de este, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas, que le permiten anticiparse a tomar decisiones sobre el riesgo que está tomando en los diferentes portafolios.

El banco y Subordinadas cuentan con áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los procesos, límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de la Tesorería. Por un lado, el área de Riesgo de Mercado (VP-Treasury Risk Manager) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo, el área de Unidad de Control de Productos (PCU) que entre otros procesos valida las utilidades y pérdidas generadas en los portafolios y realiza conciliaciones de Balance, el equipo de Market Risk Reporting -CR que produce reportes relacionados con riesgo de mercado y el área de Local Regulatory Reporting (LLR) que depende del área de Control Financiero encargada de generar la información de reportes regulatorios locales.

Para efectos de controlar el riesgo crediticio en el cual el banco y Subordinadas incurren al realizar transacciones, el área de Riesgo de crédito tiene definidos límites de crédito para cada contraparte cuyas utilidades son controladas a través de un sistema que centraliza toda la información crediticia de los clientes incluyendo las generadas por productos de tesorería (riesgo de cumplimiento, pre-cumplimiento y emisor).

Metodologías, modelos, parámetros y escenarios que emplea el banco para identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los distintos tipos de riesgo

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Inversiones de Renta Fija

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de la administración del portafolio de posición propia que mantiene el Grupo. Los cambios en las tasas de estos títulos pueden impactar los resultados financieros dependiendo de la posición larga o corta que mantenga el Grupo.

La estrategia de Tesorería en el mercado de deuda pública durante los años 2024 y 2023 fue tomar una posición consecuente con la política monetaria del banco de la República y con la tendencia de tasas de interés en el mercado local y en los mercados internacionales.

De igual forma, el Grupo continuó siendo parte del esquema de Creadores de Mercado de Títulos TES, desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bajo dicho programa, el banco se convierte en un jugador activo tanto en el mercado primario como en el mercado secundario de títulos del Gobierno TES.

La exposición del Grupo a cambios en las tasas de interés de acuerdo con los modelos corporativos se mide a través de IRE (*Interés Rate Exposure*) el cual considera no solo los vencimientos contractuales, sino supuestos definidos sobre líneas no contractuales para el Libro Bancario, la metodología corporativa establece un descalce por bandas de tiempo y calcula una sensibilidad a 1 punto básico en horizontes de 1 año y 5 años.

Se ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario.

Esta metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

1. "Spot Runoff": la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.
2. "Spot Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.
3. "Plan Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.
4. "Plan Dynamic": se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Se utilizan los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

1. "Spot Runoff": trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactarán sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).
2. "Spot Static": se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

En relación con el Libro de Tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1 punto básico. La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad al 31 de diciembre de 2024.

(Cifras expresadas en USD)

FX Delta (\$MM Notional) + = Long USD / Short Lc			
Type	Trigger	Current Utilization	% Trigger Utilization
LCY FXDL	135	(14.77)	11%
All Other Ccy	15	0.19	1%
EUR FXDL	18.5	(0.21)	1%

IR Delta / DV01 (\$K/+1bp)			
Type	Trigger	Current Utilization	% Trigger Utilization
DV01 LCY	280	19.8	7%
Nominal Rates	-	(2.13)	-
Bonds	-	(192.59)	-
Bond Forward +	-	175.21	-
Forward + Fx	-	14.7	-
Swaps + XCCY	-	0.55	-
Real Rates (Index)	55	21.92	40%
Bonds	-	21.92	-
Bond Forward +	-	-	-
Forward + Fx	-	-	-
Swaps + XCCY	-	-	-
Nominal Rates	55	(15.08)	27%
Bonds	-	-	-
Bond Forward +	-	-	-
Forward + Fx	-	(15.11)	-
Swaps + XCCY	-	0.03	-

Derivados

El Grupo continuó durante los años 2024 y 2023, como uno de los principales proveedores de productos financieros derivados en el mercado local, donde los forwards sobre el tipo de cambio siguen siendo el producto con mayor demanda.

Otros productos que tradicionalmente se han ofrecido en Colombia desde hace algunos años continuaron siendo negociados durante el 2024 y 2023, como es el caso, entre otros, de opciones sobre el tipo de cambio, swaps de tipo de cambio y de tasa de interés. Lo anterior posiciona al banco como el líder en el mercado local de productos y estructuras financieras de derivados, ofreciendo una amplia gama de alternativas a sus clientes.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones de instrumentos financieros derivados son consistentes con la estrategia de negocio general del banco y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo del banco. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la Tesorería se encuentren a precios de mercado.

- **Riesgo de tasa de cambio**

Divisas

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

El Grupo opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares americanos y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Los bancos en Colombia están autorizados por el banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan al banco a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del Patrimonio Técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del Patrimonio Técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, se monitorea y reporta la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones.

Adicionalmente, se monitorea y reporta la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; el banco tiene establecida una señal interna de alarma calculada sobre el patrimonio técnico aplicable, que permite anticiparse a la toma de acciones para no tener excesos o defectos en los límites regulatorios. A continuación, se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Indicador	% Limite / Patrimonio	Limite USD
MAXIMO USD - POSICION PROPIA	20%	125,705,325.11
MINIMO POSICION PROPIA	-5%	(31,426,331.28)
Máximo USD - Indicador de Riesgo Cambiario	40%	257,372,881.11
Mínimo USD - Indicador de riesgo cambiario Negativo	-40%	(257,372,881.11)

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos triggers internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2024 y 2023 estos triggers se mantuvieron dentro del marco de apetito de riesgo definido.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Dólares Americanos (USD/COP)	4409.15	3822.05
Euro (EUR/COP)	4604.92	4247.83

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el banco a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Diciembre de 2024

Cifras en millones de pesos

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	\$ 159,588.06	\$ 69,412.23	\$ 5,372,460.27	\$ 5,499,362.53	\$ 124,904.83	\$ 129,307.18
YEN JAPONÉS	\$ 16.81	\$ 31.95	\$ 13.86	\$ 13.86	\$ -	\$ -
LIBRA ESTERLINA	\$ 232.75	\$ 209.69	\$ 2,884.19	\$ 2,883.15	\$ -	\$ -
DÓLAR CANADIENSE	\$ 94.61	\$ -	\$ 8,236.73	\$ 8,235.28	\$ -	\$ -
EURO	\$ 103.21	\$ 8,433.03	\$ 212,851.44	\$ 205,293.72	\$ -	\$ -
CORONA SUECA	\$ 28.87	\$ 8.06	\$ 2,463.66	\$ 2,463.69	\$ -	\$ -
Otras Monedas	\$ 991.41	\$ -	\$ 998.13	\$ 997.91	\$ -	\$ -

Diciembre de 2023

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	\$ 800,311.30	\$ 180,385.81	\$ 3,979,122.15	\$ 4,604,225.59	\$ 117,484.82	\$ 125,311.54
YEN JAPONÉS	\$ -	\$ 7.65	\$ 13.55	\$ 13.55	\$ -	\$ -
LIBRA ESTERLINA	\$ 282.20	\$ 225.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DÓLAR CANADIENSE	\$ 89.77	\$ 65.19	\$ 17,541.54	\$ 17,539.05	\$ -	\$ -
EURO	\$ 439.89	\$ 8,674.15	\$ 191,174.82	\$ 191,354.88	\$ -	\$ -
CORONA SUECA	\$ 20.47	\$ 21.48	\$ 923.70	\$ 923.62	\$ -	\$ -
Otras Monedas	\$ 416.18	\$ 5.64	\$ 721.62	\$ 721.65	\$ -	\$ -

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

- Riesgo de precio

El Riesgo de Precio mide el impacto en las utilidades del Grupo por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos, así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- **Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:**

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1 puntos básicos en el factor de mercado. El área de control de producto junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 puntos básicos en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 puntos básicos genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 puntos básicos en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado..

- **Riesgo de Tasa de Interés (Cash Flow – sensibilidad)**

La medición del riesgo de tasa de interés se basa en modelos y supuestos subyacentes que incluyen modelos de balance, tasas de interés y caída de los flujos de fondos.

1. Modelos de balance: Estos modelos pronostican cómo cambiarán los saldos (existentes y nuevos) bajo escenarios macroeconómicos y de tasas de interés utilizados en los cálculos de IRE.
2. Modelos de caída de flujos de fondos: Estos modelos se utilizan para pronosticar cómo vencen los saldos (existentes) en un horizonte de cinco años, bajo los diferentes escenarios de tasas de interés. Los modelos/supuestos de caída de flujos de fondos se utilizan en los cálculos del EVS.
3. Modelos de tasas: Estos modelos pronostican cuánto de cualquier cambio en la tasa de interés del mercado se transfiere a los clientes (beta).

Los parámetros de estos modelos han sido definidos a nivel global de Citi, la Vicepresidencia de riesgo de mercado se encarga de hacer seguimiento para que las métricas estén dentro de los límites establecidos y la tesorería es la encargada de monitorear y asegurar que opera dentro del apetito de riesgo definido.

Valoración de portafolios

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo con la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Precia y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.precia.com.co

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por el banco con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de COP \$250.938 MM y COP \$193.620 MM, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2024 y 2023:

Diciembre de 2024

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	\$ 185,748	\$ 272,989	\$ 112,290
Tasa de cambio	\$ 25,354	\$ 111,367	\$ 129
Precio de Acciones	\$ 14,493	\$ 14,931	\$ 14,095
Exposición	\$ 225,595	\$ 365,653	\$ 135,637

Diciembre de 2023

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	\$ 146,110	\$ 235,015	\$ 100,478
Tasa de cambio	\$ 17,574	\$ 54,140	\$ 549
Precio de Acciones	\$ 13,361	\$ 14,117	\$ 12,760
Exposición	\$ 177,045	\$ 280,144	\$ 123,392

No se presentaron excesos en los límites definidos para los factores de riesgo durante el periodo de análisis.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Grupo para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez del Grupo está enmarcada en los siguientes principios y pilares:

Principios:

1. Desde el punto de vista de los pasivos, la estrategia está enfocada en la construcción de un fuerte núcleo de depósitos estables del Grupo a través del negocio de la banca corporativa.
2. Desde el punto de vista de los activos, la estrategia está enfocada en la construcción un portafolio de préstamos corporativos.
3. Mantener una relación adecuada entre fondeo de largo plazo (capital + depósitos estables + deuda de LP) y activos no líquidos.
4. Invertir los excedentes de liquidez del Grupo únicamente en activos líquidos autorizados (principalmente bonos del gobierno)
5. Enfoque en la rentabilidad de los activos

Pilares:

1. Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
2. Monitorear diariamente la situación de liquidez del Grupo bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
3. Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El Grupo realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el XXXI del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Grupo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual de referencia de riesgo de liquidez, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro del banco. A continuación, se resume la estructura del riesgo de liquidez, bajo escenarios de estrés:

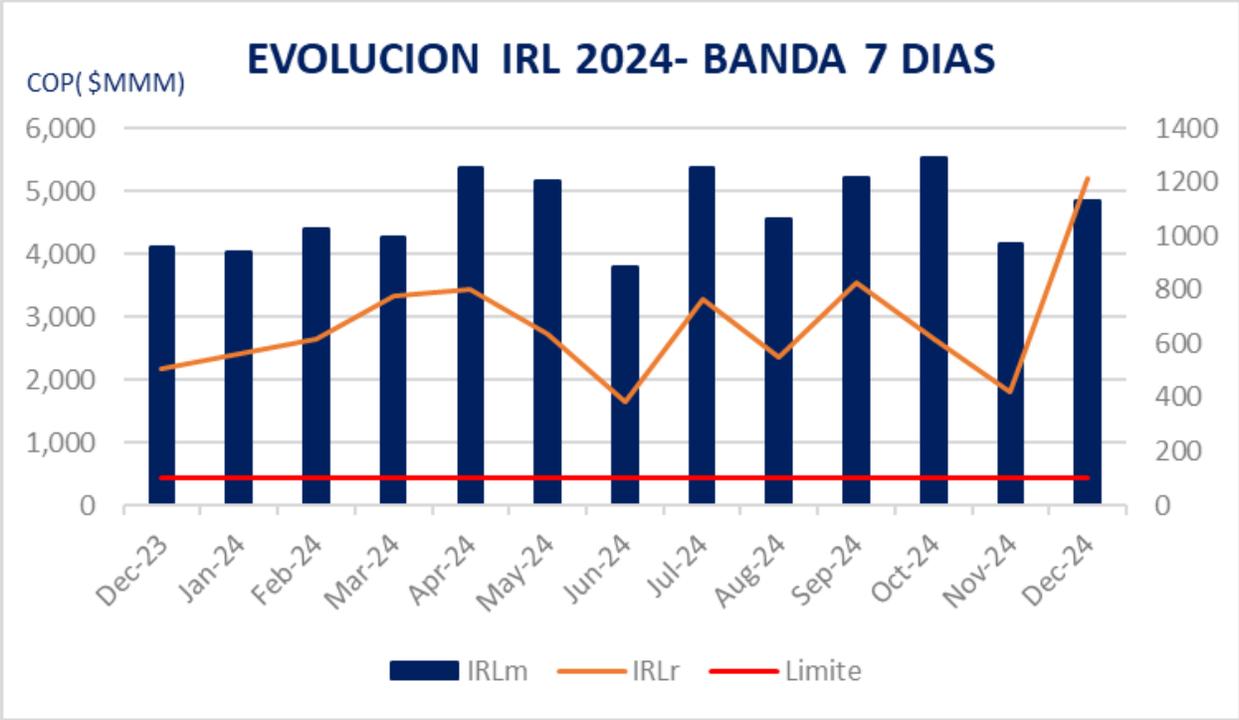
- Identificación
- Medición
 - Escenario de Estrés (TLST/RLAP)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Fuentes significativas de liquidez
 - Plan de Fondo de Contingencia
- Control y Monitoreo
- Elementos
- Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez del banco se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio del banco, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia del Grupo en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, se da cumplimiento a las instrucciones del Capítulo XXXI del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se define el cálculo del IRL el cual es reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

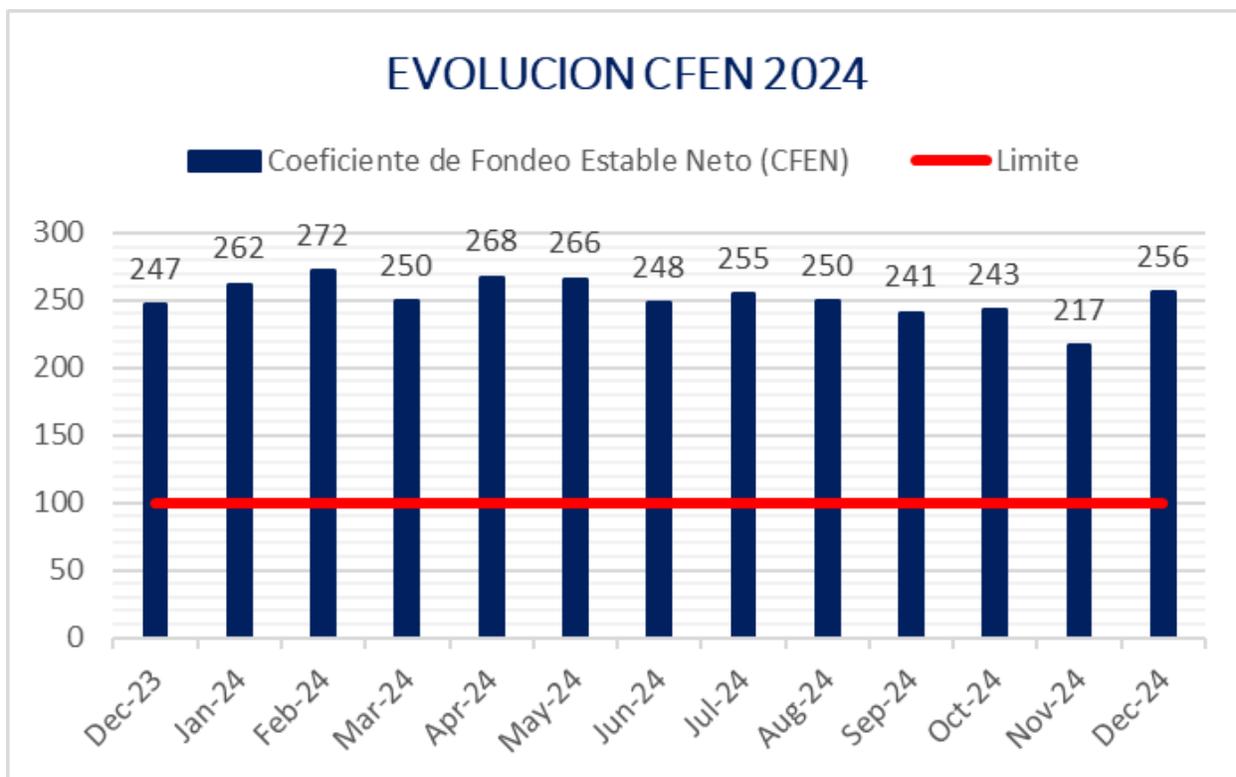
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el IRL para 7 días era de COP \$4.839.766 M y COP \$4.100.483 M y para 30 días COP \$4.526.471 M y COP \$3.724.944 M, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 96.01% y de 79.62% para 2024 y 2023 respectivamente. Durante el año 2023 no se presentaron descalces en las mediciones de riesgos de liquidez.

En las siguientes gráficas se presenta el comportamiento del indicador de riesgo de liquidez durante el año 2024 para las bandas de tiempo de 1 a 7 días y de 1 a 30 días respectivamente. Mostrando que el banco cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas al mantener un indicador "IRL" superior al requerido por el supervisor del 100%.



Otro indicador que fortalece el monitoreo a la liquidez del banco es el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), el cual permite contar con información para mantener un perfil de financiación actualizado con base en la medición del Fondeo Estable Disponible (FED) y del Fondeo Estable Requerido (FER). Al

cierre de diciembre del 2024 el indicador del CFEN cerró en 256.05%, muy superior al límite establecido en la Circular Externa 019 del 23 de Julio de 2019 (100% Entidades Grupo 2). En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del indicador.



A continuación, se presentan los resultados del Indicador de Riesgo de Liquidez para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, informe presentado a la Alta Gerencia del banco:

Cifras en COP\$ MM	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	Cambio (\$)	%	Promedio	Máximo	Mínimo
Disponible	\$ 364,942	\$ 1,385,656	\$ (1,020,714)	-73.66%	\$ 960,862	\$ 1,898,920	\$ 364,942
Inversiones Activos Líquidos	\$ 4,909,879	\$ 3,716,478	\$ 1,193,401	32.11%	\$ 4,656,900	\$ 5,445,237	\$ 3,207,688
Total Activos Líquidos Netos	\$ 5,274,821	\$ 5,102,134	\$ 172,687	3.38%	\$ 5,617,762	\$ 6,609,130	\$ 4,886,283
Requerido de Liquidez a 7 días	\$ 4,839,766	\$ 4,100,483	\$ 739,283	18.03%	\$ 4,722,730	\$ 5,534,035	\$ 3,783,406
Indicador de Riesgo de Liquidez a 7 días	1,212	509	703	138.01%	681	1,212	386
Requerido de Liquidez a 30 días	\$ 4,526,471	\$ 3,724,944	\$ 801,527	21.52%	\$ 4,344,510	\$ 5,102,569	\$ 3,496,697
Indicador de Riesgo de Liquidez a 30 días	705	371	334	90.26%	459	705	317

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Es así, como adicional a los reportes regulatorios, el banco cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados los cuales se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el

portafolio, un repago de cartera limitado entre otros. Esta metodología interna denominada TLST (Term Liquidity EstrésTest), se encuentra fundamentada en supuestos robustos de estrés que impactan la operatividad del banco afectando su liquidez en un escenario de largo plazo (1 año).

Todos los escenarios que conforman el “TLST “miden entre otros factores principalmente las fuentes de liquidez disponibles versus los usos de liquidez anticipados en un periodo de estrés, asume que Citi opera bajo un enfoque de negocio en marcha (going concern) y toma acciones para proteger la franquicia en un horizonte de estrés, considera expectativas de deterioro de capital, sin embargo, Citi continúa manteniéndose bien capitalizado a lo largo del periodo de estrés, asume la existencia de un periodo de interrupción del mercado de FX por un tiempo determinado que reduce la capacidad de hacer FX swaps a lo largo del modelo, no se tiene ningún acceso a la ventanilla de descuento o alguna otra operación de préstamo temporal con el banco Central durante el horizonte de estrés.

Al final del ejercicio todas las bandas de tiempo (buckets) deben permanecer con un exceso (surplus) mayor a cero, lo que permite tomar acciones anticipadamente en caso de detectarse problemas futuros de liquidez y es así, como para el corte de diciembre 31 de 2024, no se presentaron alertas que ameritaran activar el plan de contingencia de Liquidez definido por la entidad

Indicadores de Concentración de Liquidez

Como parte de la gestión de liquidez se monitorean las concentraciones de proveedores de fondos para evitar una dependencia que pueda generar inestabilidad de la entidad, a través de alertas tempranas que son monitoreadas de forma mensual y notificadas a los principales administradores de la liquidez.

** Durante el 2024 no se presentaron concentraciones para el ratio **ToP 5 SFS / Total Third Party Liabilities**

Finalmente , a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO y la Junta Directiva , la alta Dirección conoce la situación de liquidez del banco y toma las decisiones que se requieran teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del banco y los cambios en la estructura de balance.

CITITRUST

Objetivos de Negocio

La Tesorería de Citibank Colombia S.A., quien bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de esta liquidez y como función principal debe asegurar que la fiduciaria mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar.

En términos de la participación de la fiduciaria en el mercado, ésta actúa por cuenta propia y los límites de riesgo se mantuvieron similares a los del año anterior.

Filosofía en la Toma de Riesgos

La Tesorería toma posiciones según la estrategia definida siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados para la fiduciaria. Para efectos de controlar el riesgo de

mercado se han establecido límites de sensibilidad consistentes con la estrategia y apetito de riesgo definido para el vehículo. El único factor de mercado aprobado es tasa de cambio peso dólar.

Dentro de esos parámetros aprobados la Tesorería realiza transacciones que se clasifican como actividades de trading. Adicionalmente cuenta con el portafolio de causación en donde incluyen los principales rubros del balance como la caja y el capital, para portafolios de causación tienen también triggers de sensibilidad.

Desde el punto de vista de liquidez, la fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del mismo, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas (TLST/RLAP), que le permitan cumplir oportunamente con todas las obligaciones adquiridas. Bajo estos escenarios de estrés la fiduciaria debe mantener saldos positivos en todos los periodos hasta los 12 meses, garantizando de esta manera un efectivo cumplimiento de sus obligaciones.

Existe un contrato de servicios suscrito entre Cititrust Colombia S.A. y Citibank Colombia S.A., en desarrollo del cual se cuenta con áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de Tesorería. Por un lado, el Área de Riesgo de Mercado (VP-Treasury Risk Manager) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo, el área de Unidad de Control de Productos (PCU) que entre otros procesos valida las utilidades y pérdidas generadas en los portafolios y realiza conciliaciones de Balance, el equipo de Market Risk Reporting -CR que produce reportes relacionados con riesgo de mercado y el área de Local Regulatory Reporting (LLR) que depende del área de Control Financiero.

Metodologías, modelos, parámetros y escenarios que emplea la fiduciaria para identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los distintos tipos de riesgo

Riesgo de Tasa

Se ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario.

Esta metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

1. "Spot Runoff": la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.
2. "Spot Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.
3. "Plan Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.
4. "Plan Dynamic": se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Se utilizan los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

1. "Spot Runoff": trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactarán sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).
2. "Spot Static": se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

Riesgo de Tasa de Interés:

- **Inversiones de renta fija**

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de la administración de un portafolio de posición propia. Los cambios en las tasas de estos títulos pueden impactar los resultados financieros dependiendo de la posición larga o corta que mantenga la fiduciaria. De acuerdo con la estrategia de Tesorería en el mercado de deuda pública durante los años 2024 y 2023 la fiduciaria no mantuvo posiciones propias en portafolios de renta fija.

La exposición a la tasa de interés (IRE) es una métrica que muestra la sensibilidad de los ingresos netos por intereses esperados (NIR) a las fluctuaciones en las tasas de interés durante un horizonte de tiempo específico, generalmente 12 meses para el libro bancario.

- **Derivados**

La fiduciaria no presenta exposición por riesgo de mercado y liquidez generado por operaciones de derivados, ya que no ha efectuado operaciones con estos instrumentos financieros.

Sin embargo, los riesgos generados en la realización de operaciones de instrumentos financieros derivados, en caso de asumirse, deben ser consistentes con la estrategia de negocio general de la fiduciaria y se deben plasmar en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la fiduciaria. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la Tesorería se encuentren a precios de mercado.

Riesgo de tasa de cambio:

Divisas

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

La fiduciaria está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y es así como el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos y /o exigibles en moneda extranjera.

La fiduciaria tiene establecida unos límites internos de exposición máxima por tasa de cambio los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2024 y 2023 estos límites eran los siguientes:

Factor	Unidad	Límite/Señal de alarma	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023
Fx COP	MM USD	12	2.13	2.46

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambios en moneda extranjera eran las siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Dólares Americanos (USD/COP)	4409.15	3822.05
Euro (EUR/COP)	4604.92	4247.83

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la fiduciaria están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la fiduciaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Diciembre 2024

(Cifras expresadas en MM COP)

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	9,714	(208)	0.00	0.00	0.00	0.00

Diciembre 2023

(Cifras expresadas en MM COP)

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	9,657	(218)	0.00	0.00	0.00	0.00

- **Riesgo de precio**

El riesgo de precio mide el impacto en las utilidades de la fiduciaria por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos, así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- a. **Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:**

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1bps en el factor de mercado. El área de control de producto sujeto a control y monitoreo por el vicepresidente de Riesgo de Mercado junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 bp en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 bp genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 bp en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

- **Valoración de portafolios**

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de PRECIA Proveedor de precios para valoración y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.precia.com.co.

Exposición de Portafolios Valor en Riesgo “VaR”

El valor en riesgo es calculado por la fiduciaria con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor reportado es de COP MM \$143 y \$199 respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2024 y 2023:

Diciembre de 2024

(Cifras expresadas en MM COP)

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	179	263	124
Exposición	179	263	124

Diciembre de 2023

(Cifras expresadas en MM COP)

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	262	344	186
Exposición	262	344	186

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la fiduciaria para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la fiduciaria revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez de la fiduciaria está enmarcada en los siguientes pilares:

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez de la fiduciaria bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos.

La fiduciaria realiza una gestión del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo XXXI del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual de referencia de riesgo de liquidez, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la fiduciaria. El sistema cuenta con pruebas de estrés entre otros temas que se describen a continuación:

- Identificación
- Medición
 - Escenarios de Estrés (TLST/RLAP)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
- Control y Monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez de la fiduciaria se analiza permanentemente a través del Comité Riesgo Integral. Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la fiduciaria, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Tal como se mencionó anteriormente la fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados los cuales al cierre de diciembre del 2024 se observa que no se presentaron excesos o incumplimientos a los parámetros definidos. Todas las brechas se muestran positivas en todos los periodos hasta los 12 meses (end of period).

Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo con lo establecido en el Manual de referencia de riesgo de liquidez:

A continuación, se presenta los escenarios de estrés de la fiduciaria al cierre de diciembre 31 de 2024

Diciembre 2024

(Cifras expresadas en USD)

COLOMBIA - CITITRUST Colom S.A. SOCI FIDU (L5) TLST Balance Sheet 31-Dec-2024					
Display Line L1	Display Line L2	Display Line L3	Beg. of Period	O/N	End of Period
Assets	Cash And Due From Banks		67,833		
	Deposits With Banks		17,115,494	16,236,148	16,236,148
	Other Assets		3,949,469		
Total Liabilities & Equity	Other Liabilities		(4,368,235)		
	Net Equity		(16,764,560)		
Surplus				16,236,148	16,236,148

COLOMBIA - CITITRUST Colom S.A. SOCI FIDU (L5) RLAP Balance Sheet 29-Dec-2023				
Display Line L1	Display Line L2	Beg. of Period	O/N	End of Period
Assets	Cash And Due From Banks	76,929		
	Deposits With Banks	21,273,527	18,227,619	18,227,619
	Other Assets	4,966,299		
Total Liabilities & Equity	Other Liabilities	(6,726,026)		
	Net Equity	(19,590,729)		
Surplus			18,227,619	18,227,619

CITIVALORES

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que la comisionista incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio (de productos para el portafolio de negociación y de causación).

Objetivos de Negocio

La Tesorería de Citibank Colombia S.A., quien bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de la liquidez y como función principal debe asegurar que la comisionista mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar. En términos generales, la estrategia y los límites de riesgo se mantuvieron similares a los del año anterior.

Filosofía en la Toma de Riesgos

Citivalores S.A. contrató con Citibank Colombia S.A. la prestación de servicios del Área de Administración de Riesgos. En este sentido, las funciones son entre otras, la de vigilar que la administración de riesgos de la comisionista sea integral; a su vez, determina la metodología para identificar, medir, controlar y monitorear los distintos tipos de riesgos, de conformidad con la aprobación del Comité de Riesgos.

Por otra parte, evalúa los límites por líneas de negocios, operaciones y funcionarios, y presenta al Comité de Riesgos las observaciones o recomendaciones que considere pertinentes, como a su vez le informa al Comité de Riesgos sobre la exposición al riesgo de la comisionista.

Una vez los productos/negocios han sido aprobados, se hace necesario realizar un seguimiento que está orientado a determinar si los riesgos involucrados se mantienen y están siendo debidamente controlados de acuerdo con las políticas corporativas y regulaciones locales. Para el efecto es importante resaltar que existen formatos estándar para la realización y presentación de estos seguimientos.

Con base en las políticas de control de riesgos corporativos, cada vez que la Vicepresidencia de Riesgos lo estima necesario, se llevan a cabo pruebas de sensibilidad (stress testing y back testing) para los diferentes productos y/o clientes del negocio. Los resultados de dichas pruebas pueden o no derivar en

decisiones que impacten los productos/negocios de Citivalores S.A.; este impacto puede ser restrictivo o permisivo.

La gerencia o delegado por la Junta Directiva toma posiciones según la estrategia definida siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados. Para efectos de controlar el riesgo de mercado se han establecido límites de sensibilidad consistentes con la estrategia y apetito de riesgo definido para el vehículo.

Riesgo de Tasa de Interes

Se ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario.

Esta metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

1. "Spot Runoff": la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.
2. "Spot Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.
3. "Plan Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.
4. "Plan Dynamic". se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Se utilizan los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

- "Spot Runoff": trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactaran sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).
- "Spot Static": se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

Riesgo de Tasa de Cambio

Divisas

La política de la gerencia y/o delegado por la Junta Directiva en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos como cuentas por cobrar o por pagar o cuentas de inversiones en moneda extranjera.

Las comisionistas en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la comisionista a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe monitorear y reportar la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. Adicionalmente, se monitorea y reporta posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la comisionista el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; sin embargo, dado que la única posición cambiaria de la comisionista está representada en su función de intermediación, este control de ley no es requerido.

Para la posición propia se tienen límites regulatorios, los cuales son medidos diariamente y al cierre del 2024 estos límites eran los siguientes:

Factor	Unidad	Límite/Señal de alarma	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023
Fx COP	MM USD	2.29	0	0.56
Fx COP	MM USD	-0.57	0	0

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Dólares Americanos (USD/COP)	4409.15	3822.05
Euro (EUR/COP)	4604.92	4247.83

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la comisionista están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la comisionista a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Diciembre de 2024

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
PESO						
CHILENO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Diciembre de 2023

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
PESO CHILENO	(492,985,617.64)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Al 31 de diciembre de 2024 no se presentó posición en moneda extranjera para la Comisionista de Bolsa.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio mide el impacto en las utilidades de la comisionista por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos, así como los riesgos contractuales cuando aplican.

Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación (Instrumentos de Patrimonio):

La comisionista mantiene su posición obligatoria en la Bolsa de Valores de Colombia en la categoría de disponibles para la venta, dado que su objetivo fundamental no es obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la matriz.

Valoración de portafolios

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo con la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Precia, y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.precia.com.co

Exposición de Portafolios Valor en Riesgo “VaR”

El valor en riesgo es calculado por la comisionista con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de COP MM \$12 y COP MM \$601, respectivamente, la variación corresponde principalmente a la venta de las acciones adquiridas por la integración de las Bolsas de Valores de Chile, Perú y Colombia.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2024 y 2023:

Diciembre de 2024

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	77	285	0
Fondo de Inversion Colectiva	12	12	12
Precio en Acciones	71	322	0
Exposición	160	618	12

Diciembre de 2023

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	37	337	0
Fondo de Inversion Colectiva	12	12	12
Precio en Acciones	41	381	0
Exposición	90	730	12

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la comisionista para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la comisionista revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez de la comisionista está enmarcada en los siguientes pilares:

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez de la comisionista bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

Metodologías, modelos, parámetros y escenarios que emplea Citivalores S.A. para identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los distintos tipos de riesgo

Citi de forma global cuenta con modelos corporativos para la medición del riesgo de liquidez, el cual es realizado para todas las franquicias a nivel mundial. El modelo actual de liquidez para sus vehículos comprende una metodología de largo plazo (1 año) denominada TLST (Term Liquidity EstrésTest) y de corto plazo (30 días) RLAP (Resolution Liquidity Adequacy and Positioning) los cuales se encuentran fundamentados en supuestos robustos de estrés que impactan la operatividad de las entidades afectando su liquidez en un escenario de largo plazo (1 año) y corto plazo (30 días). En este modelo además de considerarse escenarios claves de estrés se incorpora una apertura de escenarios de estrés que involucran supuestos idiosincráticos, supuestos de estrés del mercado y una combinación de ambos.

Asimismo, es importante mencionar que se complementa con otros escenarios de estrés que robustecen el modelo, haciéndolo más ácido y permitiendo obtener un resultado de la liquidez de las entidades ante un entorno complejo de liquidez, lo cual permite tener una mejor gestión y administración de este riesgo. Entre los comentarios complementarios del modelo de largo plazo se tienen:

- Todos los escenarios que conforman el TLST miden las fuentes de liquidez disponibles versus los usos de liquidez anticipados en un periodo de estrés.
- Se asume que Citi opera bajo un enfoque de negocio en marcha (going concern) y toma acciones para proteger la franquicia en un horizonte de estrés.
- Considera expectativas de deterioro de capital, sin embargo, Citi continúa manteniéndose bien capitalizado a lo largo del periodo de estrés.
- Asume la existencia de un periodo de interrupción del mercado de FX por un tiempo determinado que reduce la capacidad de hacer FX swaps a lo largo del modelo
- Ningún acceso a la ventanilla de descuento o alguna otra operación de préstamo temporal con el Banco Central durante el horizonte de estrés

Igualmente se siguen los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI junto con sus anexos de la Circular Externa 100 de 1995 para la medición del IRL, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Controles y Procedimientos para Garantizar el Cumplimiento de las Políticas de Riesgo

Se tiene definido que las Áreas de Riesgos que prestan su apoyo a Citivalores S.A. y su propia área de control, son las encargadas de monitorear los riesgos críticos y alertar a las líneas de negocios y a la auditoría acerca de los comportamientos adversos frente a los límites y políticas de riesgo. El Área de Auditoría es la encargada de evaluar los procedimientos de monitoreo y verificar que se cumplan las normas y límites de riesgo e informar al Comité de Riesgos, la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre los incumplimientos que se presenten.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez

Citivalores realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo XXXI del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La comisionista cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual de referencia de riesgo de liquidez; en él se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios, para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la comisionista. A continuación, se resume su estructura:

- Identificación
- Medición
 - Escenarios de Estrés (TLST/RLAP)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Control de cumplimiento
- Control y monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez de la comisionista se analiza permanentemente a través del Comité de Riesgo Integral. Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la comisionista, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo de este Comité es el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, se da cumplimiento a las instrucciones del Capítulo XXXI del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en el que se define el cálculo del IRL el cual es reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el IRL registrado para 1 día fue de COP M \$41.402 y COP M \$48.911 y para 7 días de COP\$ MM 41.402 y COP\$ MM 48.911, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 100% en ambos años ya que está conformado básicamente por disponible.

Factor de riesgo	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL (COP MM)	41,402	48,911

La comisionista cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Adicionalmente, se complementa con las herramientas corporativas utilizadas para tal fin.

Finalmente, como se mencionó anteriormente la comisionista cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados los cuales al cierre de diciembre del 2024 no presentaron excesos o incumplimientos a los parámetros definidos. Todas las brechas se muestran positivas en todos los periodos hasta los 12 meses (end of period).

COLOMBIA - Citivalores S.A. Comision BOLSA (L5) TLST Balance Sheet 31-Dec-2024								
Display Line L1	Display Line L2	Beg. of Period	O/N	Week 1	Week 2	Week 3	Month 1	End of Period
Assets	Deposits With Banks	9,397,930	9,359,219	9,359,219	9,359,219	9,359,219	9,359,219	9,359,219
	Trading Account Assets	17,827						
	Other Assets	126,203						
Total Liabilities & Equity	Other Liabilities	7,129						
	Net Equity	(9,549,089)						
Off-Balance Sheet Items	Off-Balance Security Uses	(17,827)						
Surplus			9,359,219	9,359,219	9,359,219	9,359,219	9,359,219	9,359,219

Riesgo País

Como resultado del Proceso de integración de las Bolsas de valores de Colombia, Perú y Chile y el intercambio de las acciones de la BVC por las acciones de Nuam realizado en el 2023, este último con ubicación en Chile – inversión extranjera, se generó una exposición de riesgo país en Citivalores por mantener esta inversión en otro país. El proceso de intercambio generó una utilidad de \$631 y el porcentaje de participación de las acciones de Nuam corresponden al 0.12%, debido que no es un riesgo material no se estableció un apetito o monitoreo en la comisionista. Para 2024 lo mencionado anteriormente no aplica.

27.3 RIESGO DE CRÉDITO

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que Citibank Colombia S.A. incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Por consiguiente, Citibank Colombia S.A. evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de modificaciones o reestructuraciones. El CITISARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) 2024, documenta los principios básicos de riesgo, las definiciones, las reglas y estándares para identificar, medir, aprobar y reportar el riesgo crediticio de los clientes de la Banca Corporativa en Citibank Colombia S.A, en adelante Citibank.

El manejo del portafolio de crédito Corporativo es responsabilidad de la Vicepresidencia de Negocio (BCMA) y la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo WCR y es una parte integral del proceso crediticio de Citibank. Este permite proteger, limitar, controlar y monitorear la concentración de riesgo de crédito a

través del desarrollo de una estrategia de portafolio, de seguimiento y análisis de la misma. Esta información se usa para tomar decisiones, buscando optimizar las ganancias y minimizar los riesgos.

Las Políticas Corporativas de crédito de Citibank proveen el criterio mínimo que debe ser considerado para la extensión de crédito a nuestros clientes. Igualmente, definen los niveles de aprobación requeridos para la aplicación de las mismas. Dichas políticas están en constante actualización global, regional y local. Las actualizaciones dependen del entorno económico interno y externo, de los riesgos, de los procesos que se identifiquen y del comportamiento del mercado nacional e internacional, entre otros. Existe un equipo multidisciplinario para el seguimiento, revisión, mantenimiento y aprobación de las Políticas Corporativas de crédito.

Estas modificaciones son comunicadas a nivel mundial por medio del correo electrónico y son publicadas en las páginas web especializadas en Políticas Corporativas de crédito, a las cuales el personal del banco tiene acceso a escala global. En adición a lo anterior, cuando suceden modificaciones a dichas políticas, se realizan sesiones de entrenamiento dirigidas al personal con el objetivo de asegurar la aplicación y el seguimiento de estas normas.

La Junta Directiva es informada de todos aquellos cambios materiales que se presenten dentro de las áreas y que afecten de manera directa la implementación del CITISARC. A su discreción, podrán solicitar información adicional siempre que lo consideren necesario. La materialidad será determinada por la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo.

La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo deberá suministrar al Presidente de forma periódica y permanente la información sustancial de su área objeto de control o, en cualquier tiempo a solicitud del Presidente. La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo deberá participar en todos los comités regulatorios, corporativos o locales a través de los cuales suministrará la información que debe ser conocida por el Presidente para que este cumpla sus funciones.

Cada una de las exposiciones de riesgo de crédito de Citibank se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco.

Deudores Cartera Comercial

En seguimiento a las Políticas Corporativas de crédito que nos rigen y con el fin de minimizar el riesgo del portafolio de crédito WCR, Citibank está obligado a diseñar una herramienta para determinar su mercado objetivo. Del mismo modo debe precisar qué tipo de productos está dispuesto a ofrecer a cada perfil de riesgo con base en unos términos de suscripción mínimos. En su aceptación más básica, la definición de un Mercado Objetivo y de Términos de Suscripción son herramientas que permiten definir el apetito de crédito por medio de la asignación de parámetros mínimos requeridos para la participación en determinadas industrias.

Mediante la fijación de parámetros mínimos por industria, la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo en conjunto con la Vicepresidencia de Negocio de Citibank ha diseñado la herramienta denominada TM / UT ("Target Market / Underwriting Terms") para determinar el perfil de cliente aceptable para la Banca Corporativa. Cualquier parámetro que se aparte de los criterios deseados constituye una desviación al TM / UT y por ende es sujeto a niveles superiores de aprobación para la extensión de líneas de crédito.

Globalmente se establecen criterios para los formatos de TM / UT que una vez aprobados por los respectivos niveles son de aplicabilidad inmediata y obligatorio cumplimiento para los funcionarios de Banca Corporativa (WCR). En tal sentido, la metodología implantada debe considerar la combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, objetivos y subjetivos, de acuerdo con la experiencia y las políticas estratégicas de la entidad.

En relación al Modelo de Calificación de Riesgos como política general y en atención a factores cuantitativos y cualitativos, Citibank asigna una calificación de riesgo a sus clientes corporativos que

permite crear diferenciaciones en el proceso de aprobación de crédito, en la determinación del apetito de crédito, en el proceso de seguimiento y control, y en general en todos los procesos relativos al manejo del portafolio crediticio.

El proceso de determinación, evaluación y frecuencia de revisión de las distintas calificaciones de riesgo de CITI, así como la probabilidad de incumplimiento y homologación asignada a cada calificación se rigen por la Política Global de Riesgo de CITI - Citi Risk Rating Standard and Citi Risk Rating Procedure. Esta política también es fundamental para el establecimiento de los niveles de aprobación y los límites de exposición crediticia. Cabe aclarar que cualquier actualización al proceso descrito dentro de la Política Global de Riesgo de Citibank o WCR implica la automática actualización del CITISARC.

Citibank evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reperfilaciones y reestructuraciones. En seguimiento de las Políticas Corporativas de crédito que nos rigen, dentro del manejo de portafolio de crédito de se incluyen actividades que debemos cumplir con una periodicidad mínima anual.

Concentración de la cartera

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial. Las políticas globales de Riesgo establecen las pautas generales para que cada entidad de Citibank fije los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y portafolios. Así como los límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

Desde el mes de julio de 2018, la estrategia de negocio de Citibank se ha enfocado en la Banca Corporativa. El comportamiento de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2023 se caracterizó por un enfoque principalmente en clientes multinacionales, pero también con una estrategia de aumentar los desembolsos en los clientes que Citibank Colombia denomina "clientes locales". Al analizar el portafolio corporativo en el mes de diciembre 2024 se alcanzó una exposición de COP 4,267,665 MM donde tarjetas de crédito representan el 0.8%, sobregiros el 0.6%, factoring 26.7% y préstamos 71.9%. Durante el 2024 la dinámica permaneció estable y las empresas mantuvieron su apetito por crédito. Esto se ve reflejado en la estabilidad del portafolio en comparación con el 2023.

Las principales industrias que componen la cartera son Consumo 43.7%, Industriales 23.2% y Energía 13.7%. En cuanto a plazos, la cartera corporativa sigue manteniendo un perfil de vencimiento adecuado donde el 90% corresponde a exposición hasta 1 año.

El portafolio corporativo presentó un cliente en mora con una exposición de COP 286,908 durante el 2024. No hay clientes modificados ni clientes reestructurados. En el desarrollo de sus operaciones Citibank puede efectuar modificaciones o reestructuraciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas modificaciones o reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o una combinación de las condiciones anteriores.

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo

El riesgo de crédito de los saldos de Bancos e instituciones financieras se gestiona a través del departamento de tesorería del Banco de acuerdo con la política corporativa definida para este propósito.

Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. El Directorio del Banco revisa anualmente los límites de crédito de las contrapartes, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio sujeto a la aprobación del Comité de Finanzas del Banco. Los límites se establecen para minimizar la concentración

del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de pago de la contraparte.

La exposición máxima del Banco al riesgo de crédito de las partidas correspondientes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el importe en libros de éstas, con excepción de los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados.

Políticas de Garantías

Las Políticas Corporativas de crédito de Citibank proveen el criterio mínimo que debe ser considerado para la exigencia y aceptación de garantías de los clientes de la banca corporativa. Dichas políticas están en constante actualización global, regional y local. Adicionalmente, por normatividad local Citibank da cumplimiento al Decreto 2555 de 2010 por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores, además del cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias.

En el capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 se establece que las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

Se entiende por garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada (por ejemplo, al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación) cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada. No se pueden considerar como garantías admisibles aquellas señaladas en el artículo 2.1.2.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se deben considerar como mínimo los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías. Adicionalmente, en Citibank se estiman los potenciales costos de su realización y consideran los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles en cada caso.

CITITRUST

La gestión de la Fiduciaria se remunera mediante el pago de una comisión por los diversos servicios que puede prestar en fiducia estructurada, custodia local y custodia global. Esta comisión se establece contractualmente de acuerdo con el esquema de remuneración que se convenga para cada uno de los tipos de negocios que desarrolla la Fiduciaria. En términos generales, la comisión fiduciaria se pacta con fundamento en las tareas a ejecutar para el tipo de negocio que se celebre, los riesgos asociados al negocio, el volumen de operaciones que se deriven en desarrollo del contrato fiduciario, entre otros.

La Fiduciaria se encuentra expuesta al riesgo de crédito por las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicios fiduciarios.

El riesgo al que está expuesta la Fiduciaria consiste en la posibilidad de que un deudor (cliente) de una comisión fiduciaria cause una pérdida financiera por no cumplir con las obligaciones de remuneración establecidas en el contrato que se hubiere celebrado de acuerdo con la prestación de servicios en fiducia estructurada, custodia local y custodia global que desarrolla la Fiduciaria, esta exposición se presenta mensualmente a la Junta Directiva, mediante un análisis de las cuentas por cobrar por clientes y por edades, en dicho escenario se toman las decisiones de provisiones y castigos cuando hay lugar.

CITIVALORES - COLREPFIN

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Citivalores y Colrepfin, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina,

principalmente, en las cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. De acuerdo con la revisión realizada a los derechos contractuales y al cambio de metodología de cobranza la cual estipula a todas las partes relacionadas que deben pagar dentro del mismo mes, no se genera una exposición de Riesgo de crédito.

27.4 RIESGO CONTRAPARTE

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como resultado del incumplimiento de operaciones por parte de sus contrapartes, eventos en los cuales la comisionista deberá responder con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance. De acuerdo a lo establecido en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, para mitigar este riesgo las entidades deben implementar un sistema de administración de riesgo que les permita identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de contraparte al que se encuentran expuestas en función de sus operaciones, adicionalmente este sistema debe estar soportado con políticas, procedimientos, documentos y tener definida una estructura organizacional con sus órganos de control.

Citivalores como Sociedad Comisionista de Bolsa vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia adopta un sistema de administración del riesgo de contraparte (SARiC) acorde con las actividades que desarrolla, en este sentido da cumplimiento a lo establecido en el capítulo XXXI de la Circular Externa 100 aplicable a todas las sociedades comisionistas de Bolsa en Colombia.

Actualmente la Comisionista no opera en el mercado de valores ni tiene contratos de comisión, y los sistemas MEC para renta fija y Xstream de negociación de acciones se encuentran inactivos ante la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto, no presenta exposición al riesgo de contraparte, sin embargo, se tienen definidas políticas, procedimientos y metodologías relativas al SARiC, que se encuentran documentadas en el manual. Adicionalmente, en el evento en que se presenten cambios en las actividades que expongan a la Entidad al riesgo de contraparte, de manera previa, se realizarán los ajustes al sistema para definir y desarrollar la forma como se llevarán a cabo las etapas de identificación, medición y control del riesgo con la debida segregación de funciones y las aprobaciones pertinentes.

Durante el año 2024 se llevó a aprobación el manual y de los procedimientos del SARiC, adoptando un sistema de acuerdo a las actividades autorizadas, tamaño, operaciones y tecnología que actualmente tiene Citivalores.

27.5 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco y Subordinadas presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Grupo, asegurando una adecuada mitigación de los riesgos a los cuales el Banco y Subordinadas se encuentran expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), sin que se hayan presentado eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos Internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Grupo son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y buscando permanentemente minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en el Grupo.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, el Grupo cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificar el perfil transaccional de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que el Banco realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Vicepresidencia de Prevención de LA/FT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación de los factores de riesgo desarrollada por nuestra entidad utilizando herramientas de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en el Grupo a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Grupo mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en el Grupo, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco y Subordinadas presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

El Grupo mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible .

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los resultados de la revisión al SARLAFT que durante el 2024 llevó a cabo Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y otros entes internos de control, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva en relación con los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT con oportunidades de mejora que ayudan a su fortalecimiento. Estas oportunidades de mejora, comunicadas en los informes de las revisiones realizadas por los diferentes entes, han sido objeto de seguimiento estricto a fin de ser atendidas con la oportunidad debida reconociendo que las mismas están orientadas a la optimización del Sistema.

De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento materiales.

Sistema de Autocontrol, Prevención y Gestión de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo- SAGRILAFT

Colrepfin Ltda (en adelante Colrepfin o la Sociedad) es sujeto obligado del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de lavado de Activos, Financiación del terrorismo y Financiación y proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT) desde el 31 de agosto de 2021.

Una vez puesto en marcha y durante el 2024, la Unidad de Prevención de Lavado de Dinero efectuó revisiones a las etapas y elementos del SAGRILAFT para evaluar su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento en pro de fortalecer y minimizar razonablemente la existencia de posibles riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM) en el vehículo legal, tomando acciones para continuar fortaleciendo el sistema.

Las actividades desplegadas en cuanto al SAGRILAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por Colrepfin, asegurando una adecuada mitigación de los riesgos propios de la compañía. Se han implementado mecanismos que han permitido a la Entidad, robustecer el ambiente de control logrando resultados efectivos y eficientes como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la regulación de la Superintendencia de Sociedades (Contraparte, Producto, Canal y Jurisdicción) según lo aplicable para Colrepfin, sin que se hayan presentado eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que la Compañía ha sostenido en materia de prevención del lavado de activos.

El SAGRILAFT implementado por la Unidad de Prevención de Lavado de Activos tiene un enfoque basado en riesgos y atiende a las características propias de la entidad, teniendo en cuenta el tipo de negocio, las operaciones, el tamaño, productos, servicios y contratos que lleva a cabo o pretenda desarrollar, así como sus contrapartes (clientes, proveedores, empleados, asociados) y los beneficiarios finales de éstas cuando resulte aplicable, al igual que los países o áreas geográficas de operación y demás características particulares y procesos de debida diligencia intensificada para contrapartes con condición de Persona Expuesta Políticamente (PEP)

Colrepfin tiene como objetivo brindar soporte a los servicios desarrollados en el ámbito financiero únicamente a entidades que hacen parte de su mismo grupo empresarial Citibank Colombia S.A, no ofrece servicios a entidades externas ni tampoco ofrece servicios a personas naturales derivando de ello que no toma riesgo de mercado. Por lo anterior, el riesgo de exposición la Entidad a situaciones que puedan materializarse en riesgos de LA/FT/FPADM con respecto a sus clientes es bajo dado que:

- No se reciben recursos provenientes de entidades diferentes a las que hacen parte del grupo empresarial Citibank Colombia SA.
- Únicamente ofrece servicios a entidades de su mismo grupo. Estas contrapartes están obligadas a implementar el programa de prevención de LA/FT/FPADM definido a nivel corporativo global, el cual se encuentra sustentado en las diferentes políticas y procedimientos corporativos de Citigroup.
- Las entidades a las que Colrepfin ofrece sus servicios son entidades financieras supervisadas por el regulador competente de su país y también deben implementar procedimientos locales adicionales para dar cumplimiento a los requisitos regulatorios exigidos en su país para la prevención y gestión del riesgo de LA/FT/FPADM.

En cuanto a las demás contrapartes, basados en la metodología de expertos y por la misma naturaleza de la entidad, el riesgo de LA/FT/FPADM es considerado bajo, se han implementado medidas que mitigan el riesgo de exposición a situaciones de contagio, específicamente con el relacionamiento de proveedores y candidatos a la entidad que puedan estar vinculados con actividades que manifiesten un incremental de riesgo para la compañía ya sea por el relacionamiento directo o con sus asociados.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, Colrepfin cuenta con herramientas que le han permitido implementar las políticas y procedimientos definidos para la administración del riesgo de LA/FT/FPADM de conformidad con el nivel de riesgo aplicable a la entidad. Es de resaltar que Colrepfin realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SAGRILAFT en la Vicepresidencia de Prevención de LA/FT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de LA/FT/FPADM.

Colrepfin mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SAGRILAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales aplicables, Colrepfin presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control y a las autoridades correspondientes.

El SAGRILAFT implementado en la Entidad contiene un programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios y un programa de capacitación focalizado a otras partes interesadas que soportan procesos claves de la organización, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT/FPADM en Colrepfin, impulsando de esta forma la cultura del SAGRILAFT, el cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado. Es deber de todos los empleados de Colrepfin, mantenerse vigilantes en la lucha contra el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la financiación de proliferación de armas de destrucción masiva. Así mismo, cuenta con una metodología robusta de divulgación del programa, sus riesgos y procesos a las partes interesadas con las que opera.

Como una buena práctica y derivado del riesgo LA/FT/FPADM que posee la entidad frente a su operación, Colrepfin es objeto de auditoría interna de manera anual. De acuerdo con los resultados de la gestión del SAGRILAFT y los resultados de la última revisión durante el 2024 por Auditoría Interna, el programa no tuvo observaciones o planes de mejoramiento, por lo que el Auditor concluyó que el programa implementado cubre de manera íntegra la expectativa regulatoria.

Anualmente la Revisoría Fiscal ejecuta una revisión del programa sin encontrar riesgos que materialicen situaciones LA/FT/FPADM en Colrepfin. Los pronunciamientos de la Junta de Socios en relación con la información presentada por el Oficial de Cumplimiento indican que Colrepfin mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT/FPADM y que ha atendido eficientemente y en tiempo y forma las oportunidades de mejora que ayudan a su fortalecimiento. Estas oportunidades de mejora, comunicadas en los informes de las revisiones realizadas por los diferentes entes, han sido objeto de seguimiento estricto a fin de ser atendidas con la oportunidad debida reconociendo que las mismas están orientadas a la optimización del Sistema.

De acuerdo con los informes recibidos y la gestión realizada por el Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SAGRILAFT, los resultados se consideran satisfactorios y no presentan situaciones de riesgo que provoquen que la entidad pueda ser usada como canal para el lavado de dinero.

27.6 RIESGO LEGAL

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y Subordinadas en los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, apoya en la definición y establecimiento de los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque éstas cumplan con las normas legales, analiza y apoya la redacción de los contratos que soportan las transacciones realizadas por las diferentes

unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco y Subordinadas, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco y Subordinadas mediante la debida autorización de su matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente, ya sea para el grupo o para la franquicia local, por lo que Citigroup no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados.

En la nota 16 a los estados financieros se detallan el valor de las provisiones constituidas en el curso de los procesos en contra del Banco y Subordinadas.

27.7 RIESGO DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Periódicamente de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento de activos, presupuesto de resultados, plan de negocios, mantenimiento adecuado del patrimonio y uso eficiente de capital, el Banco evalúa los niveles óptimos de capital y en este sentido cualquier excedente es girado a sus accionistas, de igual forma en atención a los requerimientos regulatorios mantienen niveles de Capital regulatorio básico soportado en capital efectivamente pagado por los accionistas y reserva legal, fruto de las utilidades líquidas

El Grupo ha desarrollado las gestiones necesarias para que los niveles de margen de solvencia básico y total se mantengan en doble dígito, supliendo los límites regulatorios de solvencia con capital de máxima calidad. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-14 de la Circular Básica 100 de 1995, el Banco debe tener una solvencia básica superior a 4.5% y total superior al 9%, límites frente a los cuales se encuentra en cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:, los índices de solvencia básica y total fueron 23.46 % y 23.46 % y 26.67 % y 26.73 %, respectivamente.

Para los años 2024 y 2023, de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento de activos, presupuesto de resultados, plan de negocios, mantenimiento adecuado del patrimonio y uso eficiente de capital, el Grupo no comprometió sus utilidades mediante la capitalización a través de reserva legal, dado que los índices le permitían cumplir con los planes de resultados y crecimiento de activos para estos años.

A continuación, se indica el índice de capital ajustado-deuda al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		2024	2023
Total pasivos	\$	9,599,096	11,796,494
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo		669,887	2,363,381
Deuda neta		8,929,209	9,433,113
Total patrimonio		2,173,173	2,333,500
Capital ajustado	\$	2,173,173	2,333,500
Índice capital ajustado - Deuda		24.34 %	24.74 %

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital durante los años 2024 y 2023.

NOTA 28 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen contingencias.

NOTA 29 - HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2024 y el 3 de marzo de 2025, fecha de emisión de los estados financieros, no existen hechos que impacten los estados financieros consolidados que deban ser revelados.

NOTA 30 - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión en 3 de marzo de 2025 por la Junta Directiva y el Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas el 31 de marzo de 2025, fecha en la cual se llevará a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros consolidados.